

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre.....	1'50	pesetas.
Extranjero: ídem.....	10'00	íd.
Ultramar: ídem.....	15'00	íd.
Número suelto.....	0'25	íd.



ADMINISTRACION Y SUSCRIPCIÓN

Plaza Mayor, 27, Imprenta Municipal.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA LOS LUNES

SUMARIO

Ayuntamiento: Acta de la sesión de 7 del actual.—Distribución de fondos del Ensanche para el mes de Marzo.—Orden del día para la sesión de 12 del corriente.

Alcaldía Presidencia: Decreto fijando el precio del pan para el presente mes.

Comisiones: Lista de asuntos pendientes de despacho.

Secretaría: Concurso para presentación de proyectos relacionados con la depuración de las aguas.—Otro para el arrendamiento de local para casa habitación de un Maestro municipal.—Mortalidad y natalidad del mes de Enero.—Subastas y concursos pendientes de celebración.—Exposición de un expediente para disminuir el precio de alquiler de los cajones del mercado de la Cebada.—Anuncio abriendo información pública en el proyecto de enlace del tranvía de la calle Mayor con el de la de Atocha, por la de Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Gerona.—Anuncios concediendo plazo para presentación de reclamaciones en los proyectos de instalación de industrias que se expresa. Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Acuerdos de la Comisión ejecutiva del Montepío municipal.—Cementerios: autorizaciones de enterramientos concedidas á las Sacramentales.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º y Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Contaduría: Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche.

Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios:—Anuncio para la cobranza del arbitrio por ocupación de la vía pública con vallas y puntales.—Otro relativo al arbitrio sobre situado de cajones en el Mercado del Carmen.

Obras municipales: Las en ejecución.

Policía Urbana: Servicios del ramo de Limpiezas.—Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado.—Denuncias y servicios por los guardias municipales.—Servicios del Cuerpo de Bomberos.—Juicios, visitas y comisos verificados por las Tenencias de Alcaldía.

Beneficencia: Servicios prestados por las Casas de Socorro durante la semana.

Sanidad: Trabajos realizados por la Junta técnica de Salubridad é Higiene en el mes de Febrero.

Abastos: Recaudación en el Mercado de ganados.—Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

Cementerios: Inhumaciones del 26 de Febrero al 3 de Marzo.

Boletín oficial del Canal de Isabel II: Número 134.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE MARZO DE 1913.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Joaquín Ruiz Giménez.—Asistieron los Sres. Alvarez Arranz, Aragón, Bellido, Buendía, Camacho, de Carlos, Carnicero, Catalina, Conde, Fernández Loza, García Cortés, García Molinas, García Quejido, Goyo Barrero, Goyo del Valle, González Prieto, González Rojas, Guijarro, Largacha, Martín Pindado, Mesonero Romanos, Mora, Nicoli, Noguera, Oliveros, Pascual Acebedo, Piera, Plaza, Rodríguez Reyes, Rosado, Rosón, Rozalem, Sáiz, Sánchez Anido, Talavera, Trompeta Crespo, Trompeta Martín, Valdivieso y el Vocal de la Comisión de Ensanche, Sr. Martinrey.

Se abrió á las diez y treinta y cinco minutos de la mañana, en segunda convocatoria, por no haber asistido á la

primera más que los Sres. Bellido, Fraile, Oliveros, Piera y Valdivieso, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 3 del actual, y dejarla á disposición de los Sres. Concejales.

2.º Interponer el recurso procedente contra la comunicación de la Delegación de Hacienda, trasladando el acuerdo de la misma en la reclamación deducida por D. Miguel Castañer, como Vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía general de carruajes de lujo, en solicitud de exención del arbitrio de inquilinato por los locales en que encierran los coches, caballos, guarniciones y demás accesorios de su industria, por cuyo acuerdo se dispone:

Primero. Que sujetándose á lo taxativamente dispuesto en el art. 118 del reglamento aprobado para la ejecución de la ley de 12 de Junio de 1911, siga entendiendo dicha Delegación en las reclamaciones contra los arbitrios sustitutos, como la presente, á pesar del requerimiento de la Alcaldía para que se declare incompetente; y

Segundo. Que por la misma, se declaren exentos los locales de la Compañía general de carruajes de lujo de esta Corte, del arbitrio de inquilinato, desde el momento que no se dedican á habitación.

3.º Se dió cuenta del acta del concurso celebrado para la adjudicación de las obras del proyecto general de saneamiento del subsuelo de esta Capital, de la que resulta haberse formulado un pliego por la Sociedad anónima «Fomento de Obras y Construcciones», domiciliada en Barcelona, ronda de la Universidad, 4, principal, y en su nombre y representación, suscripto por D. Narciso Cortinas y Batllori, Director Gerente accidental, de la misma, por el cual se compromete á tomar á su cargo la construcción de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto aprobado y á las modificaciones introducidas en el mismo, por la cantidad de 37.725.000 pesetas.

Asimismo se ofrece y compromete á sustituir todos los colectores parciales de cuestas ó vertientes, consignados en el anejo núm. 4 á las bases del concurso, por colectores visitables, con arreglo al modelo que consta en el citado anejo.

Esta sustitución constituye la primera de las mejoras enumeradas en la base 14.ª del concurso y se entiende hecha con estricta sujeción á todo lo consignado y prescripto en dicha base 14.ª.

Igualmente se ofrece y compromete á sustituir las alcantarillas tubulares, no visitables de cemento armado, por alcantarillas tubulares de gres, enchufadas; conforme se expresa en el anejo núm. 5.

Esta sustitución, que constituye la segunda mejora detallada en la base 14.ª y en el anejo núm. 5, se realizará, igualmente, con estricta sujeción á lo indicado y prescripto en dicha base.

Finalmente se ofrece y compromete á aceptar, para el pago de las obras, un 4 por 100 del importe líquido de cada

libramiento en Obligaciones ó Cédulas de la Deuda municipal, al 4 $\frac{1}{2}$ ó al 5 por 100 de interés anual, por su valor nominal y con el cupón corriente en la fecha de la certificación respectiva.

A continuación se dió lectura del acta del Jurado, reunido para el estudio de la precedente proposición, en la que, de conformidad con el dictamen emitido por la Ponencia designada al efecto, propone la adjudicación del concurso de que se trata á la Sociedad anónima «Fomento de Obras y Construcciones», con arreglo á la proposición formulada por dicha Sociedad.

Y el Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto por el Jurado, adjudicar el concurso á la Sociedad de que se trata y remitir el acuerdo al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para su superior resolución.

4.º Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes de Febrero último, y remitirle al Excmo. Sr. Gobernador civil para su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia, publicándose también en el del Ayuntamiento.

5.º Autorizar á la Alcaldía Presidencia para realizar, por administración, el suministro de petróleo necesario para el alumbrado de las afueras de la Capital, con arreglo á los precios corrientes en la plaza, hasta tanto se celebre la subasta acordada y su adjudicación, y en vista de haberse negado á continuar verificando este servicio el que en la actualidad venía suministrándolo sin contrato, por haberse declarado desierto el concurso celebrado al efecto en 1907.

6.º Quedar enterado de los Balances de comprobación y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas por cuenta de los presupuestos del Interior y del Ensanche, hasta fin de Enero próximo pasado.

7.º El Sr. Presidente dió cuenta de la dimisión formulada por el Sr. Gurich, del cargo de Vocal de la Comisión especial de alumbrado y propuso el nombramiento del señor Conde Rincón para sustituirle; acordándose de conformidad con la propuesta.

8.º Conceder un mes de licencia al Sr. Concejal D. Vicente Barrio, para atender al restablecimiento de su salud.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 4.ª—Obras.

9.º Se dió cuenta del dictamen proponiendo, con el voto en contra del Vocal de la misma Sr. Carnicero, la aprobación de la hoja de aprecio formulada por el Arquitecto municipal de la cuarta sección, para la expropiación de la casa, núm. 4, de la calle del Príncipe, necesaria para la regularización de alineaciones de la plaza de Canalejas, cuya superficie es de 139.50 metros cuadrados, y á la que se asigna un valor de 128.750 pesetas, con inclusión del 3 por 100 de afección, correspondiendo 774.19 pesetas al metro cuadrado de solar y 121.86 al de construcción; y remitir dicho documento al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia á los efectos prevenidos en el art. 26 de la ley de Expropiación forzosa de 1.º de Enero de 1879 y el 42 del reglamento dictado para su ejecución.

A continuación se dió lectura de una instancia suscripta por Doña Rita González Gordoncillo, D. Francisco de Chavarri y Romero, Marqués de Gorbea, D. Lorenzo Gregorio de Chavarri y Romero y Doña Dolores de Chavarri y Romero; la primera como usufructuaria y los demás como dueños de la nuda propiedad de la casa, núm. 4, de la calle del Príncipe, en la que manifiestan, que, enterados del acuerdo de la Comisión de Obras por el que se propone al Ayuntamiento la expropiación de dicha finca con destino á ensanche de la calle del Príncipe, y entendiéndose que esta finalidad puede obtenerse sin desembolso para la Corporación municipal, puesto que dichos señores están dispuestos á proceder al derribo de la finca, cediendo la parcela expropiable para las alineaciones con arreglo á la valoración fijada por el Arquitecto municipal, siempre que se respete

la propiedad del terreno sobrante y el derecho á construir en ella de nueva planta, proponen las siguientes conclusiones:

Primera. El Excmo. Ayuntamiento concede el derecho para el inmediato derribo de la finca citada, que los mencionados señores realizarán en el término de dos meses.

Segunda. El Excmo. Ayuntamiento reconoce expresamente el derecho de los propietarios para llevar á cabo la construcción de una finca de nueva planta en las alineaciones oficiales y dentro de la superficie sobrante, después de hecho el señalamiento de aquéllas.

Y en vista del contenido de ésta, se acordó, á propuesta de la Presidencia, de conformidad con lo que en la misma se solicita, quedando por tanto en suspenso el expediente á que el dictamen se refiere.

10. Aprobar el presupuesto formulado por la Dirección de Vías públicas, para la instalación de 34 faroles de gas incandescente sobre candelabros de fundición en el camino que, partiendo del Asilo de la Paloma, llega al límite de la Moncloa, siendo cargo su importe de 3.893 pesetas, al crédito consignado en el cap. III, art. 2.º, concepto 116, del presupuesto vigente.

Votaron en contra los Sres. García Cortés, García Quejido y Mora.

DE NUEVO DESPACHO

COMISIÓN 2.ª—Hacienda.

Á petición del Sr. Valdivieso, quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo la determinación del premio de cobranza de los arbitrios é impuestos diversos por recibo á domicilio y cédulas personales.

11. Oficiar á la Caja general del Tesoro para que haga entrega á D. Francisco Mambona, como apoderado de los herederos de D. Fernando Celayeta, contratistas de las obras de construcción de la Necrópolis, de 60 cédulas garantizadas para la Necrópolis, que forman parte de la fianza que tienen consignada y que han sido amortizadas en el sorteo celebrado el 1.º del actual, toda vez que han constituido otro depósito de otras 60 cédulas de la misma Deuda.

12. Que solo contribuyan por el arbitrio de inquilinato aquellos maestros ó maestras de las escuelas públicas que satisfagan una cantidad por alquiler de habitación, superior á la que perciben del Ayuntamiento para esta atención, sirviendo de base tributaria la diferencia en más.

13. Reconocer á favor de D. Honorio Hernández Agero, en nombre y representación de la Sociedad «Ingeniería sanitaria é instalaciones eléctricas A. Fabregue y Compañía», encargada de la conservación y entretenimiento de arcos voltaicos instalados sobre las columnas de las empresas de tranvías, la suma de 4.666 pesetas á que asciende el exceso de coste de entretenimiento que corresponde á los cincuenta arcos de flama que tiene en servicio, en sustitución de otros tantos «Regina», á razón de 0.255 pesetas, por arco y día, diferencia entre el precio de 0.60 asignado al entretenimiento de aquéllas y el de 0.345 que corresponde á los últimos, y abonar dicha suma á la Sociedad de que se trata, con cargo al crédito consignado en el cap. III, art. 2.º, concepto 120 del vigente presupuesto.

14. Autorizar al Médico tercero del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, D. Gervasio Carrillo Garrido, para percibir en concepto de gratificación el haber con que figura dotado en presupuesto el cargo que desempeña.

15. Aprobar la distribución de fondos formada por la Contaduría de Villa, para gastos durante el mes de Marzo por cuenta del presupuesto del Interior en ejercicio.

16. Reconocer las sumas de 576.90; 101.10; 212.10; 290.25 y 70.80 pesetas á que, respectivamente, ascienden las relaciones ó nóminas para el abono á los denunciadores del 30 por 100 de las multas impuestas en el segundo y cuarto trimestre de 1912, por el Sr. Teniente de Alcalde del distrito de Buenavista; en el cuarto por el Sr. Teniente de Alcalde del distrito del Congreso y en el segundo semestre de dicho año, por la Visita de Policía urbana y Dirección de Arbolado, Parques y Jardines, y abonar las cantidades á que cada una de ellas asciende, con cargo á la partida consignada en el cap. IX, art. 6.º, concepto 504 del presupuesto vigente.

17. Reconocer la suma de 95'93 pesetas, importe de los haberes correspondientes al mes de Marzo, devengados y no percibidos por D. Tomás Borrás y Borrás, recaudador que fué de Cementerios y proceder á su abono con cargo á la partida consignada en el cap. IX, art. 6.º, concepto 504 del presupuesto vigente.

18. Reconocer la suma de 93'33 pesetas, importe de los haberes correspondientes á catorce días del mes de Noviembre último, devengados y no percibidos por el Inspector que fué del Cuerpo de Policía urbana D. Benito del Río Martín, y abonar dicha suma á la viuda é hijo del causante en la proporción que determina el Sr. Letrado Consistorial, con cargo á la partida consignada en el cap. IX, art. 6.º, concepto 504 del presupuesto vigente, previo cumplimiento de los requisitos que se consignan en el informe de dicho Letrado.

COMISIÓN 3.ª—Policía urbana.

19. Proceder á la adquisición por concurso, que será anunciado por término de quince días y con arreglo á los pliegos de condiciones formados al efecto, de una máquina trituradora de cebada con su correspondiente motor, con destino al servicio de Limpiezas, siendo cargo su importe de 3.900 pesetas, al crédito de 25.000 pesetas consignado en el cap. III, art. 3.º, concepto 130 del vigente presupuesto; debiendo solicitarse del Excmo. Sr. Gobernador civil, la oportuna declaración de excepción de subasta.

Votó en contra el Sr. Noguera.

20. Anunciar concurso público, por término de quince días, con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas formado al efecto y previa declaración de excepción de subasta que se solicitará del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, para la adquisición de 180 pares de botas, con destino al personal del Cuerpo de Bomberos, siendo cargo su importe de 3.960 pesetas, al crédito de 8.000 pesetas, consignado en el cap. II, art. 5.º, concepto 102 del presupuesto vigente.

Votó en contra el Sr. Talavera.

21. Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, formados para contratar, previo concurso que será anunciado por término de quince días, la adquisición de vestuario con destino al personal del Cuerpo de Bomberos, siendo cargo su importe de 3.380 pesetas, al crédito de 8.000 consignado en el capítulo II, art. 5.º, concepto 102 del vigente presupuesto; debiendo solicitarse la oportuna excepción de subasta del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia.

Votó en contra el Sr. Talavera.

22. Aprobar el proyecto y pliego de condiciones facultativas formados por la Dirección de Fontanería Alcantarillas para la ejecución de las obras de instalación de tuberías por las calles del Príncipe de Vergara, Alcalá y Muñoz, con destino al abastecimiento de aguas del Parque de Madrid, adquiriéndose los materiales de la contrata vigente y ejecutándose las obras con los operarios de los ramos de Fontanería y Arbolado; siendo cargo el importe del presupuesto de las mismas que asciende á 123.455'22 pesetas, en la siguiente forma: 60.000 pesetas con cargo al crédito de igual suma, consignado en el cap. X, artículo único, concepto 554 del vigente presupuesto ordinario del Interior y el resto, al de 65.000 pesetas, que figura en el cap. III, art. 3.º, concepto 3.º del del Ensanche, deduciéndose la partida de jornales, que se destinará, en su día, á la instalación de tubería de distribución interior en el Parque, previa la formación del proyecto que será sometido á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Votó en contra el Sr. Talavera.

COMISIÓN 4.ª—Obras.

23. Conceder licencia para construir una casa en el número 151 de la calle de Atocha, con vuelta á la de la Alameda.

24. Conceder licencia para aumentar un piso en la casa núm. 67 de la calle de Mendizábal.

25. Conceder licencia para ejecutar obras de ampliación, en la casa núm. 3 de la calle Nueva del Este, extrarradio.

26. Conceder licencia para aumentar dos pisos á la casa núm. 23 de la calle de Doña Berenguela, extrarradio.

27. Conceder licencia para construir una casa en el número 3 de la calle de Don Quijote, extrarradio.

28. Conceder licencia para construir dos casas en la calle de Bravo Murillo, con vuelta á la de Avila, extrarradio.

29. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Manuel Pradillo, extrarradio.

30. Conceder licencia para construir una casa en el número 61 de la calle del General Ricardos, extrarradio.

31. Conceder licencia para derribar unos cobertizos y construir una casa en el núm. 122 de la calle de Bravo Murillo, extrarradio.

32. Conceder licencia para construir un lavadero y dependencias necesarias en la calle Nueva del Este, extrarradio.

33. Autorizar á D. Miguel Brea, contratista del servicio de transportes al ramo de Vías públicas, para sustituir 12 Obligaciones municipales por Resultas, de las que forman parte de la fianza constituida á responder de dicho contrato que han sido amortizadas en el sorteo celebrado el 27 de Diciembre último, por otras de la misma clase y valor, siempre que la operación de retirar aquéllas se haga previa ó simultáneamente á la constitución en la Caja general de Depósitos, de las destinadas á sustituirlas.

34. Aprobar el presupuesto formulado por la Dirección de Vías públicas, para la explanación y urbanización de la calle de Mallorca, siendo cargo su importe de 12.596'20 pesetas, al crédito consignado en el cap. VI, art. 1.º, concepto 365 del presupuesto vigente.

35. Dada cuenta del dictamen proponiendo la continuación de la contrata de pavimentos de asfalto, por un plazo que no exceda de doce meses, con arreglo al art. 49 del pliego de condiciones porque se rige dicho servicio, fué aprobado en votación nominal, por 16 votos de los señores Bellido, Camacho, Conde, Fernández Loza, García Molinas, González Prieto, González Rojas, Martín Pindado, Mesonero Romanos, Oliveros, Piera, Rodríguez Reyes, Rosado, Sáiz, Sánchez Anido y Trompeta Martín; contra 11 de los Sres. Alvarez Arranz, Carnicero, Catalina, García Cortés, García Quejido, Mora, Noguera, Pascual Acebedo, Rozalem, Talavera y Valdivieso.

36. Dada cuenta del dictamen proponiendo la continuación de la contrata del suministro de piedra partida para los afirmados de la Capital, por un plazo que no exceda de un año, con arreglo al art. 28 del pliego de condiciones, fué desechado en votación nominal, por 22 votos de los señores Alvarez Arranz, Aragón, de Carlos, Carnicero, Catalina, García Cortés, García Molinas, García Quejido, Gayo Barrero, González Prieto, Mesonero Romanos, Mora, Nicoli, Noguera, Oliveros, Pascual Acebedo, Piera, Rosado, Rozalem, Sáiz, Talavera y Valdivieso; contra 6 de los señores Bellido, Fernández Loza, Martín Pindado, Rodríguez Reyes, Sánchez Anido y Trompeta Martín.

A petición del Sr. García Cortés, quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo la aprobación del acta de replanteo de la línea del tranvía del paseo de Recoletos hasta la calle de la Florida, por la de Bárbara de Braganza.

COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

37. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Cristóbal Bordiu, núm. 4 triplicado.

38. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Galileo, núm. 8.

39. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Manuel Silvela, con vuelta á la de Nicasio Gallego.

40. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Monte Esquinza, núm. 12 provisional.

41. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Núñez de Balboa, núm. 16.

42. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Goya, núm. 77.

43. Conceder licencia para construir una casa en la calle del Tutor, núm. 42.

44. Conceder licencia para construir una casa en la calle de la Lagasca, núm. 101 provisional.

45. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Lagasca, núm. 103 provisional.

46. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Fernández de los Ríos, núm. 39.

47. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Ponzano, núm. 30 provisional.

48. Conceder licencia para construir un edificio destinado á iglesia, en la calle de Torrijos, núm. 36.

49. Conceder licencia para construir un local destinado á garage, en la calle de Núñez de Balboa, esquina á la de Don Ramón de la Cruz.

50. Conceder licencia para construir muro de cerramiento, en la calle de Claudio Coello, núm. 119.

51. Conceder licencia para verificar obras de reforma y ampliación de una casa situada en el paseo de Ronda, esquina al Hipódromo.

52. Conceder licencia para aumentar un piso, á la finca números 38 y 40 de la calle de Ponzano.

53. Conceder licencia para ampliar un edificio situado en la calle de López de Hoyos, núm. 7.

54. Conceder licencia para aumentar un piso, en la finca número 22 provisional de la calle de Ponzano.

55. Conceder licencia para ampliar la finca en construcción, situada en el núm. 27 de la calle del General Martínez Campos.

56. Conceder licencia para construir un edificio destinado á vivienda y talleres, en la calle de Vargas, núm. 5.

COMISIÓN 11.^a—Cementerios.

57. Conceder á Doña Avelina Fernández, una parcela de terreno de 66'50 metros cuadrados en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, para construir un panteón contiguo al que tiene edificado el Sr. Conde de San Simón, en la zona de primera clase de la calle de San Pedro, á razón de 75 pesetas metro cuadrado, debiendo dejarse á ambos lados del panteón dos semipasos de 0'42 metros de ancho medio por todo el fondo de la parcela, los que no podrán cerrarse, pues han de constituir, con los contiguos de propiedad de los colindantes, las entrecalles de panteones, abonando dicha señora á los fondos municipales la suma de 4.987'50 pesetas, como importe de dicha superficie, y debiendo sujetarse en la construcción á lo informado por

el Arquitecto municipal y á lo preceptuado en el reglamento de cementerios.

A petición del Sr. Bellido, quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo la cesión gratuita de una parcela del cementerio civil del Este, para construir un mausoleo á la memoria de D. Manuel Sales y Ferré.

COMISIÓN 12.^a—Instrucción pública.

58. Aprobar las siguientes conclusiones con el fin de regular el percibo de indemnización por casa á los Maestros y Auxiliares:

A. Cuando un Maestro auxiliar ó interino sea designado por la Delegación Regia para ocupar y regir una vacante de Maestro primero, existiendo alguno ó algunos de éstos que no presten servicio por tener cerrada su respectiva Escuela, percibirá la indemnización que corresponda al Maestro primero que lleve más tiempo sin trabajar, asignando á éste la que deba disfrutar el Maestro auxiliar ó interino de que se trate. Este criterio tendrá inmediata aplicación en todos los casos existentes.

B. Que si fuere exacto que vive en la habitación aneja á la Escuela núm. 4, establecida en la calle de Hilario Peñasco, 9, un Maestro interino que á la vez percibe indemnización por este concepto, y que lo mismo ocurre con el Maestro primero que se halla al frente de la citada Escuela, sea éste excluido de la correspondiente nómina por ser el obligado á habitarla, según el contrato de arrendamiento.

PROPOSICIÓN

59. Tomar en consideración y pasar á la Comisión respectiva, la suscripta por los Sres. Trompeta Crespo, Carnicero, Rosón, Piera y Sánchez Anido, proponiendo se acuerde que, por los ramos de Vías públicas y de Parques y Jardines, se proceda á la ejecución de las obras de urbanización y de limpieza necesarias, del paseo del Comandante Fortea y pradera del Corregidor.

Se levantó la sesión á la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

DISTRIBUCION DE FONDOS DEL ENSANCHE PARA EL MES DE MARZO DE 1913.

Gastos obligatorios de pago inexcusable.

Capítulos		1. ^a ZONA	2. ^a ZONA	3. ^a ZONA	TOTAL
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1. ^o	Gastos del Ayuntamiento.....	9.682'91	9.726'20	3.374'21	22.783'32
2. ^o	Policía de seguridad.....	4.108'86	4.127'23	1.431'82	9.667'91
3. ^o	Policía urbana y rural.....	8.411'69	14.719'33	3.168'38	26.299'40
4. ^o	Obras públicas.....	39.321'76	32.104'30	13.474'87	84.900'93
5. ^o	Cargas.....	38.842'39	43.985'65	18.062'91	100.890'95
6. ^o	Imprevistos.....	»	»	»	»
	TOTAL.....	100.367'61	104.662'71	39.512'19	424.542'51

Gastos obligatorios de pago diferible.

Capítulos		1. ^a ZONA	2. ^a ZONA	3. ^a ZONA	TOTAL
		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1. ^o	Gastos del Ayuntamiento.....	276'26	277'48	96'26	650
2. ^o	Policía de seguridad.....	»	»	»	»
3. ^o	Policía urbana y rural.....	4.153'12	4.288'34	1.418'95	9.860'41
4. ^o	Obras públicas.....	70.568'85	43.489'49	37.166'76	151.225'10
5. ^o	Cargas.....	»	»	»	»
6. ^o	Imprevistos.....	1.770'82	1.778'76	617'08	4.166'66
	TOTAL.....	76.769'05	49.834'07	39.299'05	165.902'17

RESUMEN

Capítulos	1. ^a ZONA	2. ^a ZONA	3. ^a ZONA	TOTAL
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1. ^o Gastos del Ayuntamiento.....	9.959'17	10.003'68	3.470'47	23.433'32
2. ^o Policía de seguridad.....	4.108'86	4.127'23	1.431'82	9.667'91
3. ^o Policía urbana y rural.....	12.564'81	19.007'67	4.587'33	36.159'81
4. ^o Obras públicas.....	109.890'61	75.593'79	50.641'63	236.125'03
5. ^o Cargas.....	38.842'39	43.985'65	18.062'91	100.890'95
6. ^o Imprevistos.....	1.770'82	1.778'76	617'08	4.166'66
TOTAL.....	277.136'66	154.496'78	78.811'24	410.444'68

Orden del día para la sesión ordinaria de 12 de Marzo de 1913.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.
2. Moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo el nombramiento de la Comisión encargada de estudiar el concierto con la «Cooperativa Electra Madrid».
3. Acta de la subasta verificada para la construcción de un trozo de alcantarilla visitable, en la calle de Fortuny, entre las de Zurbarán y Fernando el Santo.
4. Sorteo para la provisión de vacante en la Junta Municipal.
5. Comunicación del Sr. Concejil D. Antonio Piera, solicitando un mes de licencia.
6. Traslados de residencia.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 2.^a—Hacienda.

7. Proponiendo la determinación del premio de cobranza, de los arbitrios é impuestos diversos por recibo á domicilio y cédulas personales.

COMISIÓN 4.^a—Obras.

8. Proponiendo la aprobación del acta de replanteo de la línea del tranvía del paseo de Recoletos hasta la calle de la Florida, por la de Bárbara de Braganza.

COMISIÓN 11.^a—Cementerios.

9. Proponiendo la cesión gratuita de una parcela del Cementerio civil, para construir un mausoleo á la memoria de D. Manuel Sales y Ferré.

DE NUEVO DESPACHO

COMISIÓN 2.^a—Hacienda.

10. Proponiendo se autorice al Sr. Tesorero de Villa, para la sustitución de Obligaciones de la fianza que tiene consignada, que han sido amortizadas.

11. Proponiendo que con cargo al cap. XI del presupuesto vigente, se destine la cantidad de 500 pesetas, para adquirir un objeto como premio del Ayuntamiento para el concurso que proyecta la Asociación de Ganaderos.

12. Proponiendo la escala de clasificación pasiva de los empleados municipales.

13. Proponiendo se autorice al Excmo. Sr. Alcalde para determinar la cuantía del recargo municipal sobre el impuesto del timbre en los billetes de una corrida de novillos que ha de celebrarse con un fin benéfico.

COMISIÓN 4.^a—Obras.

14. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de reconstrucción y reforma, en la casa núm. 21 du-

plicado de la calle de San Bernardo, con vuelta á la travesía de la Parada, números 1 y 3.

15. Proponiendo la concesión de licencia para construir un pabellón de cuartos interiores, en el patio de la casa número 34 de la calle de los Tres Peces.

16. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 10 de la calle de Topete, extrarradio.

17. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa y nave para taller de cerrajería, en el núm. 6 de la calle de Juan de Olías, extrarradio.

18. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 218 de la calle letra B, del barrio de la carretera de Extremadura, extrarradio.

19. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 3 duplicado de la calle de Navarra, extrarradio.

20. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el barrio del Marqués de Zafra, extrarradio.

21. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 10 de la calle de Eraso, extrarradio.

22. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 12 de la calle de Eraso, extrarradio.

23. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 15 de la calle de Luis Cabrera, extrarradio.

24. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 22 de la calle de Luis Cabrera, extrarradio.

25. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 8 de la calle de las Californias, extrarradio.

26. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 8 de la calle de Abel, con vuelta á la de Beire, extrarradio.

27. Proponiendo la concesión de licencia para aumentar un piso á la casa núm. 4 de la calle del Comandante Cirujeda, extrarradio.

28. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 639 pesetas, para la instalación de 6 faroles de gas, en la calle de Eraso, extrarradio.

29. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 40.131 pesetas, para instalación de pavimento de asfalto en la calle del General Castaños.

30. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 3.438'10 pesetas, para la instalación de una fuente de vecindad en la calle de Juan Pradillo.

31. Proponiendo se desista del acuerdo adoptado en sesión de 3 de Marzo de 1911, para la adquisición de la portada de la «Platería de Martínez».

COMISIÓN 6.^a—Ensanche.

32. Proponiendo la concesión de licencia para construir tres casas en el solar núm. 10 de la calle de Velázquez.

33. Proponiendo la concesión de licencia para ampliar la finca en construcción, situada en la calle de Lagasca, número 105 provisional.

34. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el interior del solar, situado en la calle de Cea Bermúdez, con vuelta á la de Hilarión Eslava.

35. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en la calle de Ponzano, esquina á la de Abascal.

36. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en la calle del General Lacy, núm. 23.

37. Proponiendo la concesión de licencia para construir una finca en la calle de Altamirano, núm. 21 provisional.

38. Proponiendo la concesión de licencia para construir unos pabellones destinados á talleres, en la calle de Juan Bravo.

39. Proponiendo la concesión de licencia para aumentar un piso á una finca, situada en la calle de Fortuny, esquina á la de Jenner.

40. Proponiendo la devolución de fianza afecta á la contrata de las obras de urbanización, ya terminadas, del paseo de Ronda, entre los Cuatro Caminos y el Hipódromo.

41. Proponiendo, que de conformidad con lo establecido en el art. 18 del pliego de condiciones, se devuelva al contratista de las aceras de cemento instaladas en las vías públicas del Ensanche, la octava parte de la fianza correspondiente á la conservación de dicho servicio, durante el año de 1912.

COMISIÓN 7.^a—Consumos.

42. Proponiendo se abone á la «Sociedad general de Salchicheros de Madrid» la cantidad de 279.682'11 pesetas que arroja la liquidación practicada, por el importe de los arbitrios de Consumos correspondientes á las exportaciones de mantecas y tocinos efectuadas por la misma en la temporada de 1911-12, con aplicación, dicho pago, al crédito de 294.905'75 pesetas, consignado en el cap. IX, artículo 7.º, concepto 516 del vigente presupuesto de Gastos.

PROPOSICIÓN

43. La del Sr. González Prieto y otros Sres. Concejales, proponiendo que los doce Veterinarios afectos á las Inspecciones sanitarias, sean incluidos en el escalafón, á continuación de los supernumerarios actuales, y que ocupen las plazas que en lo sucesivo queden vacantes.

Madrid 10 de Marzo de 1912.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

Teniendo en cuenta que en la sesión celebrada por la Junta reguladora del precio del pan, en el día de hoy, se ha conocido de los precios corrientes de trigos y harinas de las seis fábricas de Madrid y de la Alhóndiga, según las cuales no han sufrido aumento en el mes de Febrero, vengo en acordar la fijación del precio de 0'38 pesetas para las piezas de pan de un kilo y superiores y el de 0'20 para la libreta de 500 gramos, cuyos precios, que han de regir durante el mes actual, son continuación de los que venían rigiendo.

Madrid 8 de Marzo de 1913.—El Alcalde Presidente, *Joaquín Ruiz Giménez*.

COMISIONES

Lista de asuntos pendientes de despacho en 3 de Marzo de 1913.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
COMISIÓN 1.^a—Gobierno interior.			
Expediente para que los funcionarios que perciban sus haberes en concepto de gratificación y no tengan derechos adquiridos, no puedan ascender ni se les compute los años de servicios para los derechos pasivos.....	18 Julio 1911.	A Contaduría.	31 Julio 1911.
Reclamación de D. Cirilo Guerrero Closa, en representación de varios empleados procedentes de Consumos, solicitando el abono de haberes.....	1.º Julio.	Pendiente de presentación de documentos.	»
Reclamación del mismo señor, con igual representación, solicitando abono de haberes.....	1.º Junio.	Idem.	»
Instancias de D. José Villarroya y D. Manuel Moreno, solicitando el reingreso en el segundo grupo de Administración, como Oficial segundo, el primero, y como ex aforador de Consumos del Extrarradio, el segundo.....	»	Sr. Carnicero.	»
Proposición del Sr. Largacha, interesando el nombramiento de una Comisión que revise todos los contratos administrativos que tenga que celebrar el Ayuntamiento.....	»	Sr. Trompeta Crespo.	»
COMISIÓN 2.^a—Hacienda.			
Expediente sobre detentación de terrenos de la Villa en el paseo de la Virgen del Puerto.....	10 Enero 1910.	Sres. Rozalem y Talavera.	12 Enero 1910.
Liquidación de las cantidades exigibles á las Compañías de electricidad por acometidas.....	17 Noviembre.	Sr. Largacha.	23 Noviembre.
Bases para establecer la oficina del Trabajo.....	4 Enero 1911.	Sr. García Cortés.	5 Enero 1912.
Providencia gubernativa en el expediente de liquidación de un efecto de Sisas.....	13 Julio 1910.	Sr. Mesonero Romanos.	5 Enero.
Presupuesto extraordinario para pago de 28.079'55 pesetas, á D. Manuel Brea, por intereses de un crédito.....	30 Diciembre 1911	Sres. Catalina, Talavera y Camacho.	5 Enero.
Devolución de 79.805'80 pesetas á la fábrica de bujías «La Madrileña», por introducción de primeras materias.....	3 Enero 1912.	Sres. Talavera y García Cortés.	10 Enero.
Determinación del canon que han de satisfacer los propietarios de la zona Norte por limpieza de atarjeas.....	20 Enero.	Sres. Mesonero Romanos y A. Arranz.	24 Enero.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo
Informe de los Sres. Letrados en la proposición de varios señores Concejales, sobre jubilación de empleados.....	6 Abril 1912.	Sr. Catalina.	10 Abril 1912.
Moción de varios Sres. Concejales, sobre formación de una estadística de los industriales de Madrid.....	15 Abril.	Sres. Largacha y Rodríguez Villamil.	17 Abril.
Instancia de un industrial, solicitando se le condone la penalidad impuesta por apertura de huecos sin licencia.....	20 Mayo.	Sr. Mesonero Romanos.	22 Mayo.
Relación de los solares arrendados, propiedad de la Villa...	30 Junio.	Sres. Trompeta y Piera.	4 Julio.
Expediente de rebaja en los contratos de lo correspondiente á los derechos por supresión del impuesto de Consumos..	3 Diciembre.	Sr. Ortueta.	5 Diciembre.
Informe del pleno de Letrados en el expediente relativo al mercado de San Ildefonso.....	11 Febrero 1913.	Sr. García Cortés.	13 Febrero 1913.
COMISIÓN 3.ª—Polieta urbana.			
Expediente á proyecto de pliego de condiciones para el servicio de arrastre del material de limpiezas.....	"	Sres. Amigó é Igual.	4 Enero 1911.
Moción relativa á que no se autorice establecimientos en solares y se anule las concesiones hechas.....	1.º Diciembre 1910.	Sr. Catalina.	7 Diciembre 1910.
Instancia de D. José Rivas, pidiendo licencia para circular automóviles de transporte por la ronda de la capital.....	15 Diciembre.	Sres. Acebedo, Catalina y el Ingeniero de Fontanería.	21 Diciembre.
Expediente de denuncia de una fábrica de sebos de la calle del Peñón, núm. 6.....	20 Julio 1911.	Sr. Fraile.	26 Julio 1911.
Moción relativa á la hora de cierre de los espectáculos, y el expediente de obras de reforma en el cinematógrafo de la Corredera Baja, 41.....	1.º Febrero 1912.	Sres. Oliveros, Rojas, Guijarro, Alvarez Rodríguez y Camacho.	4 Febrero 1912.
Expediente relativo á la unificación de tarifas de tranvías con la proposición de varios Sres. Concejales, relativo á inspección de material.....	8 Febrero.	Sres. Mora, Plaza, Buendía, Noguera y Reynot.	12 Febrero.
Solicitudes para establecer automóviles del servicio público, y para que se redacte las bases para la concesión de este servicio en lo sucesivo.....	22 Febrero.	Sres. Mora, Catalina y Talavera.	22 Febrero.
Moción del primero de los Sres. Concejales, relativa á modificación de carros de transporte.....	29 Febrero.	Sres. Mesonero Romanos, González Prieto y Gurich.	3 Marzo.
Expediente á moción de la Alcaldía, proponiendo se exija una licencia especial para la venta de leche de fuera de Madrid.....	9 Marzo.	Sres. Fraile, de Carlos y Talavera.	10 Marzo.
Proposición del Sr. Valdivieso y otros Sres. Concejales, para que se prohíba la venta de astillas procedentes de los derribos de las casas de la Gran Vía.....	18 Abril.	Sr. González Prieto.	24 Abril.
Expediente de licencia para preparación de embutidos en la calle de O'Donnell, 16 provisional.....	23 Mayo.	Sres. Oliveros y González Rojas.	25 Mayo.
Instancia de la Sociedad de dueños de coches de plaza, reclamando contra la concesión de licencias para hoteles, casas de viajeros y Sociedades de recreo.....	3 Julio.	Sres. Noguera, Reynot y Talavera.	3 Julio.
Instancia de la Sociedad de dueño de carros de transporte, respecto á las dificultades que en la práctica se ofrece, en cuanto á las reatas de menos de cuatro caballerías y el uso de sombrerillos para las mismas.....	11 Septiembre.	Sres. Fraile, Trompeta, Gayo y Oliveros.	11 Septiembre.
Expediente á renovación de licencia, instalación de motores y obras en la tahona de la calle de Fernando el Católico, número 3.....	16 Octubre.	Sres. González Rojas y Guijarro.	16 Octubre.
Expediente relativo á la instalación de bombas en el Parque de Madrid.....	6 Octubre.	Sres. Camacho y Mora.	6 Octubre.
Expediente relativo á tranvías, la moción del Sr. Rozalem, pidiendo el cumplimiento de la concesión ó la reversión en su caso.....	30 Diciembre.	Sr. Rozalem.	30 Diciembre.
Expediente relativo al reglamento para el servicio de tranvías.....	22 Enero 1913.	Sres. Oliveros, Rojas, Guijarro, Villamil, Camacho é Ingeniero	22 Enero 1913.
Expediente relativo al remolque de jardineras por coches-tranvías.....	22 Enero.	Sres. Mora, Buendía y Plaza.	22 Enero.
Oficio de la Dirección de incendios respecto á la reforma acordada por el Ayuntamiento en el apartado 6.º del título 23 del reglamento de Bomberos.....	12 Febrero.	Sres. Noguera, Reynot y Talavera.	12 Febrero.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo
Instancia de la Sociedad de construcciones eléctricas, proponiendo forma de verificar la sustitución de los arcos voltaicos en las columnas de los tranvías	12 Febrero 1913.	Sres. Conde, Mesonero y Catalina.	12 Febrero 1913.
Moción relativa á que se permita la circulación de coches abiertos en todo tiempo.....	19 Febrero.	Sres Mesonero, González Prieto, Fraile y de Carlos.	19 Febrero.
COMISIÓN 4.ª—Obras.			
Proposición interesando la instalación de un tranvía desde la plaza de Manuel Becerra al cementerio de la Almudena.....	1.º Abril 1910.	A Vías públicas.	9 Abril 1910.
Proposición relacionada con la instalación de un baño popular.....	28 Junio.	Al Ingeniero de Fontanería.	9 Julio.
Proposición relativa á la tasación de todos los solares de propiedad particular.....	24 Agosto.	Al Arquitecto decano.	27 Agosto.
Proposición sobre aislamiento del Ministerio de Hacienda y apertura de dos calles laterales al mismo.....	30 Agosto.	Al Arquitecto de la sección.	27 Agosto.
Demolición ó expropiación de la casa núm. 1 del camino de la dehesa de la Villa.....	7 Agosto.	Sres. Gayo y Dorado.	17 Agosto.
Proposición interesando se regularice el servicio de limpieza de atarjeas.....	21 Noviembre.	A Fontanería Alcantarillas.	26 Noviembre.
Proposición relacionada con la construcción de edificios municipales.....	21 Noviembre.	Al Arquitecto decano.	26 Noviembre.
Proposición sobre reformas en el paseo de Rosales.....	27 Noviembre.	A la Junta consultiva.	1.º Abril.
Distribución del personal facultativo y jornalero de Vías públicas	16 Enero 1912.	Sr. Bellido.	3 Febrero 1912.
Proyecto de instalación de un funicular aéreo en el Parque del Oeste.....	13 Enero.	Á la Junta consultiva.	24 Febrero.
Reclamaciones del concesionario de los kioscos de necesidad.....	27 Julio.	Sobre la mesa.	3 Agosto.
Apertura al tránsito de carruajes de la calle de San Alberto.....	29 Julio.	Sobre la mesa.	3 Agosto
Proposición relacionada con la reforma del servicio de Vías públicas.....	15 Noviembre.	Sres. Bellido y Nicoli.	30 Noviembre.
Provisión de la vacante de Inspector de máquinas de Fontanería.....	20 Noviembre.	Sobre la mesa.	30 Noviembre.
Proposición interesando se designe los materiales más convenientes para los empedrados de la capital.....	24 Noviembre.	Sr. Carnicero.	7 Diciembre.
Expropiación de la casa núm. 3 de la calle de San Millán...	30 Diciembre.	Sres. Piera y Carnicero.	11 Enero 1913.
Expropiación de la casa núm. 5 de la calle de San Millán...	30 Diciembre.	Sres. Piera y Carnicero	11 Enero.
Proposición del Sr. Conde de las Almenas, facilitando medios para el pago de la expropiación de la casa núm. 18 de calle de los Estudios.....	14 Enero 1913.	Sr. Carnicero.	18 Enero.
Concurso para la provisión de la plaza de Ingeniero segundo de Vías públicas.....	14 Enero.	Sres. Talavera, Nicoli, Reyes, Piera y Camacho	1.º Febrero.
Sentencia del Tribunal Supremo, mandando reponer al capataz mayor de Fontanería	12 Febrero.	Sobre la mesa.	15 Febrero.
Moción de la Alcaldía, relacionada con los servicios extraordinarios del Ingeniero Directos de Vías públicas.....	12 Febrero.	Sobre la mesa.	15 Febrero.
Obras de ampliación en una casa de la calle de Luis Cabrera.....	18 Febrero.	Sr. Carnicero.	22 Febrero.
Instancia del Marqués de Santillana, solicitando tendido de cables en el interior de las galerías subterráneas.....	18 Febrero.	Sobre la mesa.	22 Febrero.
Petición de la Cooperativa Electra, sobre prórroga para la presentación del plano general de distribución y transferencia de las Centrales Norte y Sur.....	19 Febrero.	Sres. Gurich, Reyes, Nicoli y de Carlos.	1.º Marzo.
Expropiación de los solares números 1 y 3 de la calle del Viento.....	24 Febrero.	Sobre la mesa.	1.º Marzo.
COMISIÓN 5.ª—Beneficencia.			
Expediente promovido por D. Joaquín Aleixandre, solicitando se le equipare á los Sres. Lizcano y Barajas, eximiéndole del servicio de guardia.....	9 Abril.	Sobre la mesa hasta que se apruebe un nuevo reglamento.	30 Enero 1912.
Expediente á proyecto de reglamento para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.....	28 Marzo 1911.	Sres. Valdivieso, Conde y González Rojas.	28 Abril 1911.
Expediente á instancia de D. Julián Mut, solicitando sea incluido en el petitorio-tarifa el reconstituyente «Serobiol»..	15 Febrero 1913.	„	„
Expediente á moción del Concejal Sr. Valdivieso, interesando el examen de datos recopilados de su expediente personal como Médico que fué de la Beneficencia municipal....	4 Octubre 1912.	„	„

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Expediente relativo á la celebración de concurso de locales para trasladar la Casa de Socorro del distrito de la Latina.	24 Enero 1913.	,	,
Expediente á instancia de D. Eugenio Alvarez Montano, solicitando ser nombrado Practicante agregado	21 Enero.	,	,
Expediente á instancia de D. Juan Fraile y García Lozano, solicitar lo ser nombrado Médico supernumerario	22 Enero.	,	,
Expediente á instancia de D. José Alvarez de Bohorques, solicitando se le entregue el depósito de 27.105 pesetas, importe de los capitales de tres censos que gravan sobre el solar de la calle de Navas de Tolosa	29 Enero.	,	,
Expediente á instancia del Practicante primero excedente, D. Joaquín Fernández Ruiz, solicitando su reingreso en el Cuerpo.	3 Noviembre 1912.	Sobre la mesa hasta que haya vacante de su categoría.	,
Expediente á instancia de un Practicante segundo excedente, solicitando su reingreso en el Cuerpo.	16 Noviembre.	Idem.	,
Expediente á instancia del Médico tercero D. Víctor Francisco Herrero y Díez Ulzurrun, solicitando su reingreso en el Cuerpo.	3 Noviembre.	Idem.	,
Expediente á comunicación del Sr. Presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Latina, participando el fallecimiento de un ordenanza camillero.	7 Febrero 1913.	,	,
Expediente á comunicación del Sr. Presidente de la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, participando el fallecimiento de un ordenanza camillero.	13 Febrero.	Sobre la mesa.	,
COMISIÓN 6.ª—Ensanche.			
Comparecencia de los interesados en la liquidación de superficies expropiadas para las calles de la Santísima Trinidad y Viriato.	29 Enero.	Nueva entrada.	,
Comunicación de Secretaría, trasladando un acuerdo del Ayuntamiento por el que se dispone, que las vacantes de Ayudantes de Arquitectos municipales, sean provistas en los individuos que posean el título de Aparejadores de obras.	24 Febrero.	Nueva entrada.	,
Comunicación de la Cámara de la Propiedad, manifestando la imposibilidad de costear los gastos de ornamentación de la fuente de la glorieta de los Cuatro Caminos	26 Febrero.	Nueva entrada.	,
Real orden del Ministerio de Fomento, desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento, contra un acuerdo del Canal de Isabel II, sobre caducidad de concesiones con motivo de la nueva red establecida en el barrio de Salamanca.	8 Febrero.	Nueva entrada.	,
Dictamen remitido por el Sr. Regidor Síndico favorable á la aprobación de las cuentas del Ensanche, correspondientes al año de 1911.	1.º Marzo.	Nueva entrada.	,
Proposición de varios Sres. Concejales, solicitando se regularice las alineaciones de la plaza de Chamberí.	24 Febrero.	Nueva entrada.	,
Expediente de provisión de una vacante de Delineante del Registro fiscal	18 Enero.	Sobre la mesa.	28 Enero 1913.
Expediente relacionado con la reclamación de atrasos formulada por un funcionario del Ensanche.	3 Febrero.	Sobre la mesa.	18 Febrero.
Expediente de un ex funcionario del Ensanche, solicitando la revisión del expediente en virtud del cual fué separado de su cargo.	22 Enero.	Nueva entrada.	,
Expediente relacionado con la demolición del cementerio de San Martín, y de las expropiaciones de los terrenos que, procedentes del mismo, tienen que destinarse á vía pública.	21 Febrero.	Nueva entrada.	,
Dictamen retirado en sesión de 7 de Febrero último, proponiendo las obras de urbanización y pavimentación en varias calles de la primera y tercera zona.	11 Febrero.	Nueva entrada.	,
Licencia para construcción de un pabellón en la calle de Juan Bravo	22 Febrero.	Nueva entrada.	,
Licencia para construcción de un cobertizo en la calle de Donoso Cortés	18 Febrero.	Nueva entrada.	,
Licencia para construcción de una finca en el núm. 1 de la calle de Altamirano.	28 Febrero.	Nueva entrada.	,
Licencia para construcción de una casa en el núm. 23 de la calle del General Lacy	27 Febrero.	Nueva entrada.	,
Licencia para construcción de una casa en la calle de Abascal.	26 Febrero.	Nueva entrada.	,
Licencia para aumento de un piso á una finca de la calle de Fortuny	26 Febrero.	Nueva entrada.	,
Licencia para construcción de una casa en la calle de Hilarión Estiava	25 Febrero.	Nueva entrada.	,
Licencia para construcción de tres fincas en la calle de Velázquez	28 Febrero.	Nueva entrada.	,
Licencia para construcción de una finca en el núm. 105 de la calle de Lagasca.	27 Febrero.	Nueva entrada.	,

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Licencia para construcción de un cobertizo en los números 1 y 3 del paseo de la Florida.....	25 Febrero 1913.	Nueva entrada.	•
Expediente de devolución de fianza al contratista de las obras de urbanización terminadas en el paseo de Ronda, entre los Cuatro Caminos y el Hipódromo.....	19 Febrero.	Nueva entrada.	•
Expediente de devolución de la parte de fianza correspondiente á la conservación de aceras de cemento en el año de 1912.	15 Febrero.	Nueva entrada.	•
COMISIÓN 8.^a—Mercados.			
Moción sometiendo á la aprobación superior un reglamento de organización y régimen interior de los mataderos y mercado de ganados.....	23 Junio 1911.	Sres. Kozalem, Fraile y Trompeta.	20 Julio 1911.
Conclusiones de la moción de la Alcaldía, relacionadas con los servicios de mataderos.....	24 Junio.	Sr. Gurich.	20 Julio.
Programa para el concurso de ofertas para la venta de dehesas y prados.....	30 Junio.	Sr. Gurich.	20 Julio.
Moción relativa al establecimiento de un mercado de flores.	17 Junio.	Sr. Gurich.	20 Julio.
Proyecto de reorganización de los mercados de abasto.....	24 Junio.	Sr. Catalina.	4 Julio
Proposición acerca del régimen de los mercados.....	30 Julio.	Sr. Rodriguez Reyes.	23 Septiembre.
Oficio de un Arquitecto municipal, remitiendo plano y presupuesto de reforma interior de la plaza de los Mostenses.	8 Enero 1912.	Sr. Rosado.	15 Enero 1912.
Comunicación de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí, proponiendo la construcción de un mercado en la plaza de Olavide.....	18 Abril.	Sres. Plaza, Catalina y García Cortés.	8 Junio.
Proposición de varios Sres. Concejales relativa á la organización de los establecimientos de abasto.....	3 Abril	Sres. Aragón y Sánchez Anido.	8 Junio.
Instancia del Sr. Sánchez de Toca, proponiendo creación de una Cooperativa para el abasto de carnes.....	18 Junio.	Sres. Fraile, Sáiz, García Cortés y Catalina.	27 Julio.
COMISIÓN 10.^a—Estatística.			
Proposición de Sres. Concejales, para que se remita á la aprobación del Excmo. Sr. Gobernador civil, los reglamentos de servicios municipales, á que falte dicho requisito.....	20 Diciembre.	•	•
Proposición de Sres. Concejales, para que á una calle de esta Corte se dé la denominación de Condesa de Pardo Bazán, ó si existe algún paseo así denominado, se traslade dicho nombre á la calle de que se trate.....	9 Enero 1913.	•	•
Instancia de varios vecinos de la plaza del Rastro, solicitando se denomine de D. Nicolás Salmerón.....	10 Febrero.	•	•
Proposición del Sr. Trompeta Crespo, para que á una calle de esta Corte se dé el nombre de D. Joaquín Costa.....	13 Febrero.	•	•
Expediente relativo á denominación de una calle del barrio de Bellas Vistas.....	1.º Marzo.	•	•

SECRETARÍA

En virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en 21 del actual, se abre un concurso de proyectos relacionados con la depuración de las aguas de las fuentes públicas y por los procedimientos que cada cual estime oportuno, con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Se abre un concurso por el plazo de un mes, para que durante el cual y por las casas que se dediquen á esta especialidad, puedan presentarse proyectos relacionados con la depuración de las aguas de las fuentes públicas de los antiguos viajes de la Villa, por los procedimientos que cada cual estime oportunos y de cuya patente sea poseedora.

Segunda. Que una vez presentados aquéllos, se dará á los concursantes el plazo de dos meses, para que por su cuenta y sin gasto alguno para el Ayuntamiento realicen las pruebas necesarias para demostrar la bondad del procedimiento que empleen.

Tercera. Pasado este plazo y durante otro mes, se realizarán por el Laboratorio municipal, los análisis de las aguas depuradas, uniéndose al expediente, certificación de los mismos para poder resolver en justicia.

Cuarta. Cumplidos estos trámites, la Comisión de Obras,

asesorada de los técnicos que estime necesarios, podrá proponer al Excmo. Ayuntamiento, acuerde la instalación del que por sus procedimientos merezca esa distinción y reuna dentro de las condiciones depurativas de las aguas el mayor beneficio para los fondos municipales.

Quinta. Los concursantes deberán someterse á lo dispuesto en el Real decreto de contratación de servicios provinciales y municipales de 24 de Enero de 1905.

Sexta. La Comisión podrá proponer se declare desierto el concurso, sin que por ello puedan los concursantes reclamar indemnización alguna por las pruebas realizadas y los gastos que para ellas hubiesen llevado á cabo.

Madrid 1.º de Marzo de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de Febrero último, ha acordado abrir concurso público por término de veinte días, entre los propietarios de fincas enclavadas en la demarcación del distrito del Hospital, para ofrecimiento de pisos con objeto de proporcionar casa habitación al Maestro de la Escuela de niños núm. 36, sita en la calle de Tarragona, núm. 25; entendiéndose que las proposiciones deberán hacerse en pliegos cerrados, se acompañarán del plano del piso ofrecido, fijación del precio que no deberá exceder de 912'50 pesetas anuales, duración

del contrato, y cuantas condiciones estime oportunas el proponente, en la inteligencia de que el Ayuntamiento podrá aceptar la que considere más ventajosa ó desechar todas las presentadas, sin derecho á reclamación alguna por parte de sus autores.

Terminado el plazo para la admisión de pliegos, se procederá por la Comisión 12.^a á su apertura en el día que se designe, una vez hecho lo cual, serán remitidas las proposiciones al Sr. Arquitecto municipal de la Sección, para que previo reconocimiento de los locales informe acerca de sus condiciones, á fin de que la Comisión eleve al Excelen-

tísimo Ayuntamiento la correspondiente propuesta, entendiéndose que en todo caso cuando el Ayuntamiento disponga de local de su propiedad, ó desaparezca la Escuela del que ocupa hoy, podrá dar por terminado el contrato de arriendo que se celebre, sin que el interesado tenga derecho á reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse por los particulares las propuestas de arriendo de pisos en esta Secretaría, durante el término señalado.

Madrid 8 de Marzo de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

ESTADISTICA DE MORTALIDAD

Defunciones por causas, por edades y por sexos, ocurridas en Madrid durante el mes de Enero de 1913.

Población de Madrid, según la rectificación del empadronamiento de 1910, hecha en Diciembre de 1911, 591.548 habitantes.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA	De 0 á 1 año.		De 1 á 4 años.		De 5 á 19 años.		De 20 á 39 años.		De 40 á 59 años.		De 60 en adelante.		Edad desconoci- da.		RESUMEN		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL
Fiebre tifoidea (tifus addominal)	>	>	1	>	>	>	1	1	>	>	1	1	>	>	3	2	5
Tifus exantemático	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Viruela	1	6	3	4	3	1	1	1	2	>	>	>	>	10	12	22	
Sarampión	2	3	14	8	1	1	>	>	>	>	>	>	>	17	12	29	
Escarlatina	1	>	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	1	2	
Coqueluche	>	3	1	2	>	>	>	>	>	>	>	>	>	1	5	6	
Difteria y crup	4	>	14	13	4	3	>	>	>	>	>	>	>	22	16	38	
Gripe	1	1	3	5	>	2	2	4	4	2	7	16	>	17	30	47	
Cólera asiático	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Cólera nostras	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Otras enfermedades epidémicas	1	1	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	>	2	1	3	
Tuberculosis pulmonar	>	>	2	6	5	5	21	30	24	12	6	4	>	58	57	115	
Tuberculosis de las meninges	1	1	3	4	4	1	>	>	>	>	>	>	>	8	6	14	
Otras tuberculosis	>	>	3	2	4	4	5	2	1	1	>	>	>	13	9	22	
Sífilis	6	4	>	1	>	>	2	1	1	1	>	>	>	9	7	16	
Cáncer y otros tumores malignos	>	>	>	>	>	>	3	9	11	11	7	12	>	21	32	53	
Meningitis simple	18	14	22	16	6	6	>	2	>	>	1	>	>	47	38	85	
Congestión, hemorragia y reblan- decimiento cerebral	>	>	2	1	1	1	1	>	10	11	18	40	>	32	53	85	
Enfermedades orgánicas del co- razón	1	>	>	>	4	1	1	3	23	26	26	60	>	55	91	146	
Bronquitis aguda	76	56	34	39	1	3	1	>	>	1	>	>	>	112	99	211	
Bronquitis crónica	>	>	1	>	1	>	1	>	8	4	21	28	>	32	32	64	
Pneumonía y bronco-pneumonía	12	10	17	13	>	2	14	10	30	16	33	46	>	106	97	203	
Otras enfermedades del aparato respiratorio	4	2	4	1	>	1	3	>	9	1	4	9	>	24	14	38	
Afecciones del estómago (menos cáncer)	>	>	>	>	>	>	>	>	1	>	3	2	>	4	2	6	
Diarrea, en menores de dos años	28	21	3	9	>	>	>	>	>	>	>	>	>	31	30	61	
Diarrea y enteritis, de dos años en adelante	>	>	4	1	2	3	>	1	1	>	1	3	>	8	8	16	
Hernias, obstrucciones intestina- les	>	>	>	>	1	>	1	>	1	6	5	4	>	8	10	18	
Cirrosis del hígado	>	>	>	>	>	1	1	1	4	7	2	2	>	7	11	18	
Nefritis y mal de Bright	1	>	1	1	3	>	4	4	8	5	12	6	>	29	16	45	
Otras enfermedades de los riño- nes, de la vejiga y de sus ane- xos	>	>	>	>	2	>	>	>	>	>	>	>	>	2	>	2	
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	>	>	>	>	>	>	>	1	>	2	>	>	>	>	3	3	
Septicemia puerperal, fiebre, pe- ritonitis, flebitis puerperal	>	>	>	>	>	>	>	6	>	>	>	>	>	>	6	6	
Otros accidentes puerperales	>	>	>	>	>	>	3	>	>	>	>	>	>	>	3	3	
Debilidad congénita y vicios de conformación	23	18	2	>	>	>	>	>	>	>	>	>	>	25	18	43	
Debilidad senil	>	>	>	>	>	>	>	>	>	7	28	>	>	7	23	35	
Suicidios	>	>	>	>	>	>	1	>	2	>	1	1	>	4	1	5	
Muertes violentas	1	1	>	>	2	>	1	>	4	>	1	2	1	10	3	13	
Otras enfermedades	21	20	9	8	8	9	15	18	24	21	21	25	>	98	101	199	
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	>	>	2	>	>	1	>	1	1	>	>	>	>	3	2	5	
Totales por sexos	202	161	145	135	52	45	79	98	169	127	178	289	1	1	826	856	
Totales por edades	363		280		97		177		296		467		2		1.682		

Resumen de los nacimientos.

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS						NACIDOS MUERTOS						DEFUNCIONES				
	Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL		Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL		V.	H.	TOTAL		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL	V.	H.	V.	H.	TOTAL					
Centro.....	32	36	5	4	37	40	77	2	3	>	>	2	3	5	53	61	117
Hospicio.....	47	45	3	3	50	48	98	2	2	>	>	2	2	4	61	60	121
Chamberí.....	81	78	8	12	89	90	179	6	4	2	>	8	4	12	87	83	170
Buenavista.....	72	57	3	1	75	58	133	2	>	>	>	2	>	2	73	78	151
Congreso.....	61	56	20	15	81	71	152	4	4	4	2	8	6	14	58	61	119
Hospital.....	79	73	8	8	87	81	168	8	3	1	1	9	4	13	120	109	229
Inclusa.....	76	66	67	67	143	133	276	3	8	10	5	13	13	26	110	128	238
Latina.....	70	77	7	17	77	94	171	6	4	8	2	14	6	20	104	102	206
Palacio.....	61	46	4	7	65	53	118	3	3	>	>	3	3	6	59	67	126
Universidad.....	73	67	9	15	82	82	164	6	5	1	>	7	5	12	101	104	205
Total.....	652	601	134	149	786	750		42	36	26	10	68	46		826	856	
TOTAL GENERAL.....	1.253		283				1.536	78		36				114			1.682

Subastas pendientes en el día de hoy, con expresión de su cuantía y fecha de celebración.

DÍA	OBJETO DE LA CONTRATA	PESETAS
Marzo.		
13	Suministro de menestra para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma en Alcalá de Henares, en 1913 (segunda subasta).—Tipo...	34.310
15	Suministro de pan para el primer departamento del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma en 1913 (segunda subasta).—Tipo.....	37.070
17	Suministro de pan para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma en Alcalá de Henares, durante el año 1913 (segunda subasta).—Tipo.	10.074
18	Suministro de paños para uniformes del personal subalterno.—Tipo..	1.657
Abril.		
1	Enajenación del solar núm. 4 de la calle de Alfonso XI.—Tipo.....	283.518'14
2	Construcción en las vías públicas del Interior, Ensanche y Extrarradio de las obras nuevas de Macadam y suministro de piedra partida para las que se ejecuten por administración, cuatro años (segunda subasta).—Tipo anual..	175.000
4	Suministro de varios artículos para manutención de los acogidos en el Colegio de San Ildefonso, durante el año 1913.—Tipo.....	18.308
7	Suministro del calzado necesario á los acogidos del Colegio de San Ildefonso, durante el año de 1913. Tipo.....	4.950
CONCURSOS		
	Presentación de proyectos relacionados con la depuración de las aguas de las fuentes públicas.—Plazo, un mes.....	
	Arrendamiento de local para casa habitación á un Maestro municipal.—Plazo para presentación de proposiciones, veinte días.	

En cumplimiento de la ley queda expuesto al público en esta Secretaría (Negociado 7.º, Abastos, Mercados y Mataderos), el expediente instruido para disminuir en una

peseta diaria el precio de siete que en la actualidad abonan por el alquiler los dueños de los cajones números 53 y 54 del mercado de la Cebada.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 6 de Marzo de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento á lo dispuesto en la ley y reglamento de Ferrocarriles, se abre información pública por término de treinta días hábiles, á contar desde el en que aparezca este anuncio en los periódicos oficiales, para que cuantos se consideren con derecho entablen las oportunas reclamaciones contra el proyecto presentado por la Sociedad del Tranvía del Este de Madrid, solicitando el enlace de las vías de la calle Mayor con las de Atocha, por las de Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Gerona, hallándose el referido proyecto á disposición del público en el Negociado 4.º de la Secretaría, durante el período de la información de doce á dos de la tarde.

Madrid 6 de Marzo de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Luis Montiel, proyecta instalar un motor eléctrico de 22 caballos de fuerza, para elevar agua del río Manzanares en su margen izquierda en la proximidad del puente de Toledo.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 4 de Marzo de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Cornelio Bloch, proyecta instalar una caldera para calefacción, en la casa núm. 8 de la calle de Cañizares.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 4 de Marzo de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Pedro Arribas, proyecta instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 38 de la calle del Carmen.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha

instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 4 de Marzo de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Cornelio Bloch, proyecta instalar dos calderas para calefacción en la casa núm. 13 de la calle de San Bernabé.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 4 de Marzo de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Jacobo Schneider, proyecta instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 19 de la calle de Fernando el Santo.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 4 de Marzo de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que la Sra. Duquesa viuda de Arévalo, proyecta instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 4 de la calle de Manuel Silvela.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, á contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 4 de Marzo de 1913.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 1.º al 7 de Marzo de 1913.

	Anterior...	DÍAS					
		1	3	4	5	6	7
Empréstito de 1868.—Obligaciones de 100 pesetas al 3 por 100.....	73 %	72.50 %	73 %	73 %	73 %	73 %	73 %
Resultas.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 por 100....	83.50 %	83.50 %	83.50 %	83.50 %	83.50 %	83.50 %	83.50 %
Expropiaciones en el Interior.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	92.75 %	93 %	93 %	93 %	93 %	93 %	93 %
Cédulas para la construcción de la Necrópolis de 500 pesetas al 4 por 100....	85 %	85 %	85 %	85 %	85 %	85 %	85 %
Empréstito de liquidación de Deudas y Obras.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	85 %	85 %	85 %	85 %	85 %	85 %	85 %
Cédulas de Expropiaciones del Ensanche de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	94.50 %	94 %	94 %	94 %	94 %	94 %	94 %

COMISIÓN EJECUTIVA DEL MONTEPIÓ MUNICIPAL

Extracto de los acuerdos adoptados en la Junta celebrada el día 15 de Febrero de 1913.

Conceder á Doña Micaela Aguado y Webre, en concepto de viuda de D. Carlos Sobejano, Jefe facultativo del Cuerpo Médico de la Beneficencia municipal, la pensión vitalicia de primera clase, importante 1.333'33 pesetas anuales.

Conceder el socorro de 315 pesetas, á Doña Josefa Fernández, viuda de D. Jorge María Díaz, enfermero de Casa de Socorro.

Conceder un anticipo de tercera clase á un funcionario municipal.

CEMENTERIOS

Autorizaciones de enterramiento en las cuatro Sacramentales, del 26 de Febrero al 3 de Marzo de 1913.

AUTORIZACIONES	San Justo...	San Lorenzo...	Santa María...	San Isidro...	Total de autorizaciones...	IMPORTE Pesetas.
De 33 pesetas.....	3	7	2	1	13	429
De 44 id.....	3	8	»	1	12	528
De 50 id.....	4	1	»	»	5	250
De 110 id.....	»	»	»	»	»	»
De 165 id.....	»	»	1	»	1	165
<i>Suma.....</i>	10	16	3	2	31	1.372
<i>Autorizaciones por enterramiento de cadáveres ó restos procedentes de fuera de la Capital ó por traslado de uno á otro cementerio, ó bien dentro de los mismos.</i>						
De 50 pesetas.....	»	»	»	»	»	»
De 110 id.....	»	»	»	»	»	»
De 165 id.....	»	»	»	»	»	»
<i>TOTAL.....</i>	10	16	3	2	31	1.372

Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos registrados en el Negociado 10.º (Estadística), del 2 al 8 de Marzo de 1913.

DISTRITOS	Traslados.	NUEVOS empadronamientos.
Centro.....	43	20
Hospicio.....	54	19
Chamberí.....	62	14
Buenavista.....	187	62
Congreso.....	40	30
Hospital.....	37	12
Inclusa.....	43	10
Latina.....	31	8
Palacio.....	55	11
Universidad.....	60	22
La semana corriente.....	612	208
Desde 1.º de Enero al 1.º de Marzo de 1913.....	5.400	1.449
Total desde 1.º de Enero al 8 de Marzo de 1913.....	6.012	1.657

LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 3.º (Policía urbana).

- 1º. Santiago Losarcos, Príncipe, 17, aparatos fotográficos.
- D. Cesáreo Nieto, Jorge Juan, 49, frutería.
- Doña Antonia Caravantes, Atocha, 137, segundo, huéspedes.
- Doña Teresa Cipitria, Toledo, 53, tercero, fotografía.
- D. Severiano Fernández, Paz, 1, restaurant.
- D. José Yagües, plaza del Conde de Barajas, 5, encuadernación.
- D. Francisco Pascual, Alcalá, 23, café bar.
- D. Cecilio García, Limón, 30, carpintería.
- D. Emilio Alonso García, Mayor, 52, guarnicionero.
- D. Martín Santiago Cobos, paseo de Santa María de la Cabeza, 34, despacho de pan.
- D. Julián Gutiérrez Ruiz, Argumosa, 13, comestibles.
- D. Prudencio Santa Cruz, Mesón de Paños, 8, fábrica de cajas de cartón.

* Compañía de Seguros «El Aguila», carrera de San Jerónimo, 51, entresuelo, oficinas.

Compañía de Panificación, Martín de los Heros, 19, despacho de pan.

D. Eduardo Baura, Ventura Rodríguez, 15, lechería.

Sobrino de G. Encinas, Conde de Romanones, 3 y 5, tejidos.

Por el Negociado 4.º (Obras).

Alquilar: Hortaleza, 77 y 79; plaza de San Martín, 5; Progreso, sin número y Cicerón, 2.

Construcción: Marqués de Urquijo y paseo de Rosales; Tamayo, 3; Comandante Cirujeda, sin número; Juan Bautista de Toledo, sin número; Villamil, sin número; Nueva de Guinot, 5; Alvarado, 20; camino de la dehesa de la Villa, sin número y carretera de Extremadura, 5.

Derribo y vaciado: Ferraz, 66.

Obras de menor cuantía.

Revocos: Peña de Francia, 4; Ruiz, 15 y ronda de Valencia, 14.

Licencias de saneamiento: Bola, 2 y Mesón de Paredes, 66.

Reformas: plaza de San Martín, 5; plaza del Príncipe

Alfonso, 10; Puerta del Sol, 6; Piamonte, 12; Cid, 6; Paloma, 16; Río, 9; ronda de Valencia, 10; ribera de Curtidores, 12 y Esgrima, 6.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).

Obras de saneamiento: Pacífico, 65.

Construcción de cobertizo: Narvaez, sin número.

Obras de reparación: Juan de Urbieto, 9.

Alquilar: Alcalá, 113 duplicado.

Paso de carros: Cardenal Cisneros, 46 y 72; Delicias, 9;

Fernández de los Ríos, 39; Castelló, Hermosilla, Don Ramón de la Cruz y paseo de las Acacias, sin número.

Por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Limpieza y reparación de atarjeas, 21.

Idem id. abriendo cala, 1.

Idem id. particular, 1.

Acometidas para agua del Canal de Isabel II, 7.

Idem id. en tubería municipal, 3.

Idem id. de Santillana, 6.

Idem id. en extrarradio, 2.

Reparaciones de cañerías, 7.

Condenas de toma de agua, 2.

Total, 50.

CONTADURÍA

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1913.

INGRESOS

CAPITULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 23 de Febrero de 1913	Del 24 de Febrero al 2 de Marzo 1913.	Total de ingresos hasta el 2 de Marzo de 1913.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Contribuciones y recargos.....	4.971.476'41	1.171.476'41	»	1.171.476'41
2.º Venta de terrenos.....	32.866'23	»	»	»
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	3.946'38	688'25	»	688'25
4.º Resultas.....	1.202.527'65	2.232.468'31	»	2.232.468'31
5.º Imprevistos y eventuales..	»	»	»	»
6.º Reintegros.....	26.329'48	6.969'52	»	6.969'52
Ingresos por reintegro de cantidades libradas....	6.237.146'15 258'85	3.411.602'49 262'85	»	3.411.602'49 262'85
TOTAL DE INGRESOS FORMALIZADO.....	6.237.405	3.411.865'34	»	3.411.865'34

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 23 de Febrero de 1913	Del 24 de Febrero al 2 de Marzo 1913.	Total de pagos hasta el 2 de Marzo de 1913.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	313.400	42.817'82	22.801'99	65.619'81
2.º Policía de seguridad.....	149.902	18.223'08	8.933'83	27.156'91
3.º Policía urbana.....	453.142'71	48.913'58	2.496'24	51.439'82
4.º Obras públicas.....	2.981.067'11	247.032'33	33.973'99	281.006'32
5.º Cargas.....	1.289.182'41	51.059'25	5.293'58	56.352'83
6.º Imprevistos.....	50.000	»	»	»
Pagos por devoluciones de ingresos.....	5.236.694'23 »	408.076'06 23.343'53	73.499'63 »	481.575'69 23.343'53
TOTAL DE PAGOS FORMALIZADOS.....	5.236.694'23	431.419'59	73.499'63	504.919'22

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	3.411.602'49	
Idem devueltos.....	23.343'53	
Idem líquidos.....	»	3.388.258'96
Pagos ejecutados.....	481.575'69	
Idem reintegrados.....	262'85	
Idem líquidos.....	»	481.312'84
EXISTENCIA EN TESORERÍA.....		2.906.946'12

Madrid 3 de Marzo de 1913.—El Contador, Rafael Salaya.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, RENTAS Y ARBITRIOS

Arbitrio sobre ocupación de la vía pública con vallas y puntales.

Para proceder á la cobranza de dicho arbitrio correspondiente al primer trimestre del año actual, y en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 35 de la Instrucción de recaudadores, fecha 26 de Abril de 1900, se hacen las aclaraciones siguientes:

1.^a La cobranza dará principio el día 10 del actual, terminando el día 5 de Abril próximo; á cuyo efecto el recaudador respectivo se presentará á hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que conste en los mismos, tan sólo una vez.

2.^a Los interesados que, á pesar de haberles sido presentados los recibos, no hubiesen satisfecho sus cuotas en el plazo señalado anteriormente, podrán verificarlo sin recargo alguno, durante los días del 6 al 10 inclusivos de dicho mes de Abril; á cuyo efecto deberán recoger los recibos en el domicilio de los recaudadores, en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se procederá contra los deudores por la vía de apremio, en la forma que determinan los artículos 50 y siguientes de la Instrucción antes mencionada.

Domicilio de los recaudadores.

Buenavista.—D. Miguel de la Cuesta, Lagasca, 45.
Congreso.—D. Justo Morayta Serrano, Moratín, 56.
Centro.—D. Angel Barquín Poza, Hileras, 10.
Palacio.—D. Ramón Martín, Mendizábal, 37.
Latina.—D. Alfonso González Belandres, Cava Baja, 15.
Inclusa.—D. Manuel Gancedo, Amparo, 84.
Hospital.—D. Pedro Nicoli, Lavapiés, 14.
Hospicio.—D. José García González, Palma, 30.
Chamberí.—D. José Morando, Fuencarral, 129.
Universidad.—D. Julián Bustinduy, Luchana, 18.
Madrid 7 de Marzo de 1913.—El Administrador, Felipe Caramanzana.

Arbitrio sobre los cajones del mercado del Carmen.

Para proceder á la cobranza de dicho arbitrio correspondiente al primer semestre del presente año, en cumplimiento de lo consignado en el presupuesto municipal vigente y de lo preceptuado en el art. 35 de la Instrucción de recaudadores, fecha 26 de Abril de 1900, se hacen las aclaraciones siguientes:

Primera. La cobranza dará principio en 15 del presente mes, terminando el 5 de Abril, á cuyo efecto el recaudador se presentará á hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que conste en los mismos, tan sólo una vez.

Segunda. Los interesados que, á pesar de haberles sido presentados los recibos, no hubieran satisfecho sus cuotas, podrán verificarlo, sin recargo, transcurrido el plazo señalado anteriormente, los días del 6 al 11, á cuyo efecto deberán recoger los recibos en el domicilio del recaudador; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se procederá contra los deudores por la vía de apremio, en la forma que determinan los artículos 50 y siguientes de la Instrucción mencionada.

Recaudador, D. Angel Barquín, Hileras, 10.

Lo que por medio del presente se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 10 Marzo de 1913.—El Administrador, Felipe Caramanzana.

OBRAS MUNICIPALES

Obras en ejecución del 27 de Febrero al 5 de Marzo de 1913.

ACERAS

Santa Isabel, Montalbán, paseo del Prado, Alcalá, Postas, travesía de Moriana, Silva (solar), Mancebos, Segovia, San Mateo, Monte León, ronda de Toledo, glorieta de San Antonio, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

EMPEDRADOS

Mesón de Paredes, Mira el Sol, Miguel Servet, glorieta de Bilbao, Molino de Viento, Fuencarral, Pizarro, Andrés Borrego, travesía de la Ballesta, Jardines, plaza de Castellar, Serrano, Villanueva, Marqués de Toca, San Pedro, San Agustín, Jovellanos, Seco, Minas, Villalar, Alfonso XII, paseo de Santa María de la Cabeza, Gravina, Pozo, Monterra, Almagro, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etcétera.

CAMINOS

Los camineros ayudando en las obras nuevas y en el arreglo y limpieza de las calles afirmadas.

OBRAS NUEVAS

Callejón de San Cristóbal (asfaltado), plaza de Santo Domingo, carretera de Bellas Vistas, desde el Asilo de la Paloma hasta el Quemadero.

MÁQUINAS

Su conservación.

TALLERES

En el de carpintería: arreglo de carretillas y carros de mano; astilado de herramientas; varios trabajos en los colegios electorales.

En el de cerrajería: calzado, aguzado y arreglo de toda clase de herramientas y reposición de cilindros compresores.

El de pintura: en la primera Casa Consistorial.

En el de vidriero: varios arreglos.

Madrid 7 de Marzo de 1913.—El Ingeniero primero en cargo del servicio, J. Alderete.

Asuntos despachados en las oficinas durante los días del 27 de Febrero al 5 de Marzo de 1913.

INTERIOR

Presupuestos, 4; permisos especiales de la Compañía del gas, 72; idem de la Cooperativa «Electra Madrid», 30; liquidaciones á Compañías y particulares, 20; licencias expedidas, 12; instancias registradas é informadas solicitando licencia para apertura de calas, 20; partes diarios de calas abiertas, 7; asuntos tramitados, 98; actas de replanteo y recepción, 2; oficios para recepción de materiales, 28; listas de jornales, 42; importe de idem satisfechos en la semana anterior, 16.885'40 pesetas; oficios al Presidente de la Comisión de Reformas Sociales, dando cuenta de las altas y bajas de obreros enfermos, 8.

ENSANCHE

Asuntos tramitados, 31; actas de recepción, 4; listas de jornales, 9; partes diarios de calas, 7; pliegos de condiciones, 1; presupuestos, 3; importe de las listas, 12.622'13 pesetas.

Madrid 7 de Marzo de 1913.—El Ingeniero Director, P. Núñez Granés.

ENSANCHE

Relación de las obras ejecutadas y en curso de ejecución en los días del 26 de Febrero al 5 de Marzo de 1913.

ACERAS

Zona 1.^a—Conservación, Altamirano.
Tapado de calas en varias calles de la zona.
Zona 2.^a—Conservación, General Porlier. Torrijos, Ayala y López de Hoyos.
Tapado de calas en varias calles de la zona.
Zona 3.^a—Conservación, Martín de Vargas y Ferrocarril.
Tapado de calas, Pacifico.

EMPEDRADOS

Zona 1.^a—Conservación, Zurbano.
Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.^a—Conservación, Torrijos, Manuel Becerra, y O'Donnell.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 3.^a—Conservación, Ferrocarril.

Tapado de calas, Palos de Moguer.

CAMINOS

Zona 1.^a—Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.^a—Conservación, Manuel Becerra.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 3.^a—Conservación, Ferrocarril.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

TALLERES

En el de fragua: aguzado de punteros, picos, clavos y otras herramientas.

En el de carpintería: construcción de carretillas, cajones para guarda y carros de mano.

En el de vidrio: ayudando en talleres.

OBRA POR CONTRATA

Fajas de basalto en la plaza de Manuel Becerra.

Madrid 6 de Marzo de 1913.—El Jefe del servicio, Alvaro González é Iribas.

FONTANERÍA ALCANTARILLAS

Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 26 de Febrero al 4 de Marzo de 1913.

POR ADMINISTRACIÓN

Tuberías.—Nueva instalación: Grupo escolar de Vallehermoso.

Reparaciones: Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, Retiro, carretera de El Pardo, Fuentecilla, cuesta de la Vega, plazas de los Mostenses y Oallao, Alameda, General Ricardos y Vinaroz.

Fuentes.—Nueva instalación: plaza del Rastro.

Reparaciones: segunda Casa Consistorial, plazas de San Ginés y San Miguel, Ventas del Espíritu Santo y Fernández de los Ríos.

Urinarios.—Reparaciones: plaza de Leganitos.

Bocas de riego.—Reparaciones: ronda de Segovia y Fernández de los Ríos.

Absorbedores.—Nueva instalación: paseo de los Pontones y Molino de Viento.

Reparaciones: San Cristóbal.

Alcantarillas.—Nueva instalación: Asilo de Nuestra Señora de la Paloma.

Reparaciones: Parque del Oeste, arroyo Abroñigal, Cava de San Miguel y Bretón de los Herreros.

MECÁNICA

Arreglo de fuente, Máiquez; válvulas para fuentes, indicador en el depósito de Tetuán y máquina de Pozos Negros.

FUNDICIÓN

Construcción de estufa y preparación de moldes.

GUARNICIONERO

Construcción de chanclos.

PINTURA

Fuentes, distritos del Centro y Palacio, y puertas, Fuente la Reina y depósito de la Prosperidad.

VIDRIERÍA

Arreglo de tubería, Asilo de Nuestra Señora de la Paloma; urinario, Retiro; fuentes, camino bajo de El Pardo y pradera del Corregidor; colocación de llave de paso en fuente; camino viejo de San Isidro, y arreglo de faroles.

CARPINTERÍA

Entibado, Cava de San Miguel, y levantado de biombo en la oficina del ramo.

CERRAJERÍA

Arreglo de llave de paso en tubería, Cartagena; arreglo de fuentes, Prosperidad, plaza de San Marcial, ronda de Toledo, paseo de las Delicias, Santa Engracia, Bravo Mu-

rillo, Aduana, Valverde, Santa Ana, Toledo, Sagunto, Casto Plasencia y Beneficencia; arreglo de cerraduras, evacuatorios de la Puerta del Sol; arreglo de urinario, Pinar, y construcción de palomillas de fuentes.

CANTERÍA

Ensanche de buzón, carrera de San Isidro; repretado de fuente, Casto Plasencia; colocación de angulares en fuente, plaza de San Marcial, y repasado de buzones, carretera de Extremadura.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE ALCANTARILLAS

Calles vigiladas, 2.891.

Idem limpias, 298.

Objetos extraídos, 11.

Servicios de orden público, 5.

Reconocimiento de atarjeas, 96.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE POZOS NEGROS

Pozos solicitados, 114.

Idem extraídos, 113.

Metros cúbicos extraídos, 945.

Importe, 770 pesetas.

Licencias expedidas, 4.

Importe, 170 pesetas.

Importan los jornales pagados en la tercera decena de Febrero:

Con cargo al presupuesto del Interior, 9.508'55 pesetas.

Con id. al id. del Ensanche, 3.640'80 id.

Total, 13.149'35 id.

Madrid 5 de Marzo de 1913.—El Arquitecto Director, José de Lorite.

PARQUES Y JARDINES

Relación de los trabajos verificados en este ramo durante la semana del 24 de Febrero al 4 de Marzo de 1913.

PARQUE DE MADRID

Macizos y segadores.—Plantación de violetas y perfiles en la segunda zona.—Siega de praderas y plantación de vinca en la cuarta zona.—Conservación de los jardines de la estatua de Espartero y cementerio de la Almudena.—Adorno de la iglesia de la Almudena y centro de la Juventud liberal.

Estufas.—Esquejado, plantación riego y limpieza de las plantas y paseos.

Semilleros.—Limpieza, riego y conservación de los mismos.—Riegos de testeraje.—Cava y roza de cuadros.—Calfacción y vigilancia.

Zonas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a—Riegos de pie y manga.—Barrido de paseos.—Cava de cuadros.—Limpieza de alcornoques y regueras.—Cava y embasurado de bosques.—Vigilancia en el basurero.—Conservación y aseo de los kioscos de necesidad.—Enarenado de paseos.

Obras y talleres.—Construcción de una gruta en el Parque del Oeste.—Demolición de la casa de bomberos en el Palacio de Industrias del Parque de Madrid.—Arreglo de herramienta y aguzado de picos.—Construcción de bancos de uno y dos asientos.—Pintado de casillas para guardas. Arreglo de mangas de riego y regaderas.—Arreglo de una llave en la cuarta zona.—Labrado de piedra para bocas de riego.—Limpieza de la toma de agua del Canalillo.

PASEOS Y ARBOLADO

Podadores.—Extirpación de oruga en el arbolado de las secciones primera y segunda.—Poda del arbolado en el cementerio del Este.—Recolección de semillas de aligustre.

Jardines.—Limpieza, conservación y vigilancia de los mismos.—Recorrido de calas.—Vigilancia del servicio de arrastres.—Conservación de los jardines del Asilo de la Paloma y Gobierno civil.

Sección volante de jardines.—Cava de tierras y siembra de aligustre en la Cuesta de la Vega.

Puente de Toledo.—Allanado de tierras y embasurado en el puente de Toledo.—Allanado de tierras y embasurado en el Sotillo.—Vigilancia.

Secciones 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a—Limpieza de pa-

seos.—Construcción de alcorques y regueras.—Volteo de basuras en el Canal.—Recorte y zarandeo de mantillo.—Cava y tajado de cuadros en la segunda zona del Parque de Madrid.—Iguinaldo de planta de vinca.—Riego en la cuarta zona del Parque de Madrid.—Vigilancia.

Sección volante de paseos.—Cava y tajado de cuadros en la segunda zona del Parque de Madrid.—Volteo de basuras en el mismo.—Plantación de vinca en la «Montaña Rusa» del Parque de Madrid.—Vigilancia.

Viveros.—Arranque de planta, plantación, entrecava y embasurado de cuadros.—Limpieza de paseos.—Vigilancia en los viveros y Moncloa.

Dehesa de Amanuel.—Limpieza de pinos.—Extirpación de oruga.—Vigilancia.

Parque del Oeste.—Riego, plantación y cribado de mantillo.—Roza y limpieza de paseos.—Arranque de plantas y plantación en los viveros de la Florida.—Cava de tierras.—Vigilancia.

Secciones volante de Ensanche, eventual de jardinería y Obras de reforma.—Cava de cuadros.—Entrecava de basura y plantación de aligustre en la segunda zona del Parque de Madrid.—Recorte de basura en el mismo.—Recorrido de calas.—Vigilancia.

Guardería.—Su servicio.

Madrid 7 de Marzo de 1913.—El Jardinero mayor Jefe del servicio, Cecilio Rodríguez.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

Servicios prestados por la sección de la Brigada de Obreros Bomberos desde el día 23 del mes próximo pasado, al 1.º del corriente, ambos inclusive.

Obras en ejecución: nueva Casa de Socorro del distrito del Hospicio (calle de Augusto Figueroa, 43 duplicado), obra de albañilería y carpintería de taller; segunda Casa Consistorial (Plaza Mayor), portería, obra de albañilería; Escuelas de Aguirre, obra de pintura; Almacén de la Villa, obra de albañilería; mercado de la plaza de los Mostenses, obra de albañilería; mercado de la plaza de la Cebada, obra de carpintería; taller de la brigada, obra de carpintería.

Servicio de guardas: taller de la Brigada, Campamento de desinfección y Augusto Figueroa, 43 duplicado.

Ordenanzas: oficinas de la Brigada y Obras.

Madrid 7 de Marzo de 1913.—El Arquitecto decano, Pedro Domínguez Ayerdi.

Asuntos despachados en la semana.

TERCERA SECCIÓN DEL INTERIOR

Licencias de construcción y ampliación: Prosperidad. Licencia de alquilar: Malcampo, 11.

Licencias de apertura y obras en establecimientos: Jesús del Valle, 7; Hortaleza, 77 y 79, con vuelta á la travesía de San Mateo; Florida, 1, con vuelta á la de Hortaleza; San Marcos, 36 y 38 principal; Barbieri, 24 quintuplicado, con vuelta á la de Gravina; Luis Cabrera, 39; Béjar, 7; Ros de Olano, 2.

Asuntos varios: Marqués de Monasterio, 3, instalar motores en imprenta; Ruiz Perelló, 14, reclamación sobre caída de reses.

Trabajos de delineación.

Reconocimientos, 19.

Oficios, volantes y B. L. M., 21.

Madrid 7 de Marzo de 1913.—El Arquitecto de la sección, Pedro Domínguez Ayerdi.

CUARTA SECCIÓN

Expedientes informados, 57.

Reconocimientos hechos, 60.

Madrid 7 de Marzo de 1913.—El Arquitecto de la sección, Pablo Aranda.

QUINTA SECCIÓN

Expedientes informados, 25.

Reconocimientos practicados, 21.

Madrid 6 de Marzo de 1913.—El Arquitecto de la sección, Alberto Albiñana.

PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

Expediente de expropiación, 1.

Expediente certificando alineaciones, 1.
Tira de cuerdas, trabajo de campo, 3.
Número de horas en dichos trabajos, 6.
Trabajos de delineación, 4.
Expedientes de tira de cuerdas, 3.
Idem de obras de construcción, 7.
Idem de id. de reforma, 4.
Idem de id. de revoco, 2.
Idem de alquilar fincas, 3.
Partes de obras, 5.
Idem para vallado de solar, 2.
Idem por denuncia, 1.
Idem para instalación de motor, 1.
Idem por informes para establecimientos industriales, 11.

Comunicaciones, volantes y B. L. M., 8.

Reconocimientos, 25.

Total, 67.

Madrid 7 de Marzo de 1913.—El Arquitecto de la sección, Emilio de Alba.

SEGUNDA SECCIÓN

Tira de cuerdas, 1.

Trabajos de delineación, 6.

Estudios de apertura de calles, 2.

Obras nuevas, 3.

Idem de reparación, 4.

Licencia de alquilar, 1.

Partes de rectificación de obras, 2.

Idem de dirección facultativa, 5.

Denuncias, 4.

Establecimientos industriales, 7.

Incidencias, 6.

Reconocimientos, 15.

Comunicaciones, volantes y B. L. M., 13.

Madrid 6 de Marzo de 1913.—El Arquitecto de la sección, Rafael Ripollés.

POLICIA URBANA

Relación de los jornales acreditados durante el mes de Febrero, con expresión de los servicios prestados por el ramo de Limpiezas y Riegos.

CLASES	NÚMERO	JORNALES
		Pesetas.
Listeros.....	111	333
Ordenanzas.....	55	165
Cabos.....	2.131	6.393
Barrenderos.....	11.678	32.114'50
Ayudantes.....	3.807	9.517'50
Llaveros.....	3.667	6.417'25
Maquinistas.....	84	420
Fogoneros.....	54	162
Mayorales.....	112	392
Porteros.....	111	277'50
Mozos de cuadra.....	103	257'50
Serenos.....	67	167'50
Guarda de la Quinta de San José.....	28	70
Conductores de carro.....	1.888	5.664
Operarios de talleres.....	365	1.185
Suplentes de barrenderos.....	817	2.246'75
Idem de ayudantes.....	216	540
Obreros enfermos.....	876	2.361'50
Suplente de carrero.....	22	66
TOTAL.....	26.192	68.750

Número de carros de basura conducidos á los vertederos: Vellones, 2.399; Goya, 265; Parque del Oeste, 848; total general de carros, 3.512.

En los talleres de carretería y guarnicionería de este ramo, se han arreglado carros, carretillas, aparejadas, mangas, cogedores, etc., etc.

A diario se prestó el servicio de barrido y recogida de

basuras, como igualmente el riego con cubas y mangas y lavado de las vías asfaltadas.

Para el consumo del ganado han sido adquiridas 4.170 raciones de cebada y otras tantas de paja, que á 5 kilogramos las primeras y 7.500 las últimas, hacen un total de 20.850 y 31.275 kilogramos, respectivamente.

DIRECCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

GABINETE FOTOMÉTRICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 27 de Febrero al 5 de Marzo.

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima, litros.	97'77
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), mínima, litros..	99'16
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias, litros.....	98'33
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros.....	22 8
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), mínima, litros.....	23'8
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	58
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, mínima, milímetros.....	56

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Madrid 5 de Marzo de 1913.—El Jefe del servicio, J. García Tejero.

Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público durante los días del 27 de Febrero al 5 de Marzo de 1913, denunciadas por los Inspectores encargados de la vigilancia de este servicio.

Distrito del Centro, 415 horas y 30 minutos; Hospicio, 186 horas y 10 minutos; Chamberí, 181 horas y 20 minutos; Buenavista y segunda zona, 663 horas; Congreso, 650 horas y 40 minutos; Hospital y tercera zona, 400 horas y 40 minutos; Inclusa, 372 horas y 20 minutos; Latina, 313 horas y 20 minutos; Palacio, 197 horas y 30 minutos; Universidad y primera zona, 779 horas y 50 minutos. Total, 4.160 horas y 20 minutos.

El alumbrado público por gas de los diez distritos de esta Capital, ha lucido desde las seis y veinticinco minutos de la tarde, hasta las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana, durante los citados días.

Denuncias y servicios prestados por los Guardias municipales en los días del 1.º al 7 de Marzo de 1913.

DENUNCIAS

Distritos: del Centro, 178; Hospicio, 47; Chamberí, 38; Buenavista, 55; Congreso, 48; Hospital, 79; Inclusa, 53; Latina, 57; Palacio, 68; Universidad, 37. Total, 660.

SERVICIOS

Distritos: del Centro, 22; Hospicio, 16; Chamberí, 12; Buenavista, 7; Congreso, 23; Hospital, 10; Inclusa, 17; Latina, 17; Palacio, 1; Universidad, 4. Total, 133.

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos, desde el día 27 de Febrero al 5 de Marzo de 1913.

Incendios.—Día 27, Artistas, 12; se recibió el aviso á los diez minutos, y se terminó á la una y cinco minutos; consistió en quemarse madera almacenada en un sótano.

Día 27, Peñuelas, 7; se recibió el aviso á las diez y siete y diez minutos, y se terminó á las diez y siete y treinta minutos; consistió en quemarse una mesa camilla.

Día 28, Espoz y Mina, 15; se recibió el aviso á las diez y siete y cuarenta minutos, y se terminó á las diez y siete y cincuenta minutos; consistió en hollín de chimenea.

Día 28, Serrano, 36; se recibió el aviso á las diez y cuarenta y cinco minutos, y se terminó á las once; consistió en quemarse la lana de un colchón.

Día 1.º, Cava Baja, 15; se recibió el aviso á las veinte y veinte minutos, y se terminó á las veinte y treinta y cinco minutos; consistió en falsa alarma.

Día 1.º, Manzanares, 11; se recibió el aviso á las doce y quince minutos, y se terminó á las doce y treinta y cinco minutos; consistió en la misma causa que el anterior.

Día 2, Justiniano, 12; se recibió el aviso á las trece y treinta y ocho minutos, y se terminó á las catorce y diez minutos; consistió en hollín de chimenea.

Día 2, Claudio Coello (Estación del Tranvía), 106; se recibió el aviso á las doce y treinta y cuatro minutos, y se terminó á las trece y quince minutos; consistió el incendio en quemarse parte del armazón de los talleres.

Día 2, Marqués de Urquijo, 17; se recibió el aviso á las once y veinte minutos, y se terminó á las doce; consistió en falsa alarma.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 5; ídem íd. por los Jefes de zona, 10; ídem ídem por los capataces, 23. Total, 38.

Madrid 6 de Marzo de 1913.—El Arquitecto Jefe, José Monasterio.

TENENCIA DE ALCALDÍA

En los días del 1.º al 7 de Marzo de 1913, no se ha celebrado juicio en las Tenencias de Alcaldía.

BENEFICENCIA

CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados en la semana del 1.º al 7 de Marzo de 1913.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos á domicilio..	4	15	»	124	»	65	44	»	»	26	278
Idem en consulta general.....	5	14	»	29	»	93	67	»	22	39	269
Idem en la especial de niños. ..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en la ídem de la vista.....	»	7	»	7	»	»	»	»	»	»	14
Idem en la ídem de la piel.....	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	2
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	119	62	»	»	»	107	123	»	40	72	523
Partos y abortos asistidos.....	»	1	»	1	»	3	6	»	»	1	12
Vacunaciones.....	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	4
Revacunaciones.....	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Reconocimiento de enajenados..	»	1	»	»	»	1	2	»	»	»	4
Idem de cadáveres.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3
TOTAL.....	129	107	»	162	»	269	242	»	62	140	1.111

ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										
	Centro.	Hospiteo.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Luclana.	Latina.	Palazo.	Universidad.	TOTAL
Medicinas.....	9	37	185	39	»	207	316	»	135	86	1.014
Aparatos ortopédicos.....	»	1	4	2	»	5	2	»	1	3	18
Leche de Cabras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Leche de Vacas.....	3	5	1	3	»	3	5	»	»	»	20
Pensiones de lactancia.....	4	»	»	»	»	9	7	»	560	»	580
Pan.....	8	7	20	16	»	33	3	»	2	»	89
Carne.....	8	7	20	16	»	33	3	»	2	»	89
Tocino.....	8	7	20	16	»	33	3	»	2	»	89
Viveres.. Bonos especiales de comestibles.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bonos metálicos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Garbanzos.....	8	7	20	16	»	33	3	»	2	»	89
Carbón.....	»	7	20	16	»	33	»	»	2	»	78
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantas.....	»	»	»	»	»	2	»	»	»	1	3
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisas.....	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	4
Envolturas.....	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	3
Ropas... Toquillas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Chalecos de Bayona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bufandas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisetas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almohadas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	48	78	290	124	»	398	342	»	706	91	2.077

SANIDAD

JUNTA TÉCNICA MUNICIPAL DE SALUBRIDAD É HIGIENE

Resumen de los trabajos realizados por esta Junta durante el mes de Febrero de 1913.—Interior y Ensanche.

Informes en expedientes de obras de nueva construcción, 30.

Idem en id. de id. de reforma, 18.

Idem en id. de licencias de alquilar, 26.

Idem en id. de obras generales y parciales de saneamiento, 130.

Idem en id. solicitando placas de salubridad, 217.

Idem en id. sobre denuncias de casas en condiciones antihigiénicas, 4.

Idem en id. sobre apertura de vaquerías y cabrerías, 3.

Comunicaciones dirigidas al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, 3.

Certificaciones expedidas, 133.

Placas de salubridad concedidas, 133.

Visitas de inspección giradas, 269.

Consultas evacuadas sobre casos especiales é interpretación del Bando sobre higiene urbana, 680.

Citaciones verificadas, 703.

Sesiones celebradas, 8.

Placas expedidas por duplicado, previo pago en la Administración de Propiedades, 27.

Partes de casas saneadas para acreditar este extremo en la Dirección del Canal de Isabel II, 405.

Informes en expedientes sobre condonación de multas, 5.

Suma, 2.794.

NOTA. Casas saneadas hasta la fecha con arreglo al Bando de 5 de Octubre de 1898, 6.863.

Madrid 28 de Febrero de 1913.—El Secretario, F. Montaldo.

ABASTOS

MERCADO PÚBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganado y expedición de guías.

PERÍODOS	CLASES DE GANADO								IMPORTE PESETAS
	Vacuno. A 0'15 ptas.	Rastras de ídem. A 0'10 ptas.	Caballar. A 0'15 ptas.	Mular. A 0'15 ptas.	Asnal. A 0'10 ptas.	CARROS A 0'25 ptas.	Pruebas de tiro y arrastre A 2 ptas.	GUÍAS A 1'50 ptas.	
Día 26 de Febrero.....	28	»	»	»	»	»	»	»	4'20
Día 27.....	»	»	10	49	20	7	1	»	14'60
Día 28.....	44	»	»	»	»	»	»	»	6'60
Día 1.º de Marzo.....	18	»	»	»	»	»	»	»	2'70
Día 2.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 3.....	11	»	»	»	»	»	»	»	1'65
Día 4.....	28	»	»	»	»	»	»	»	4'20
TOTAL.....	129	»	10	49	20	7	1	»	33'95

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 26 de Febrero al 4 de Marzo de 1913, y su comparación con igual período del año anterior.

RESSES DEGOLLADAS EN LA SEMANA EN IGUAL PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	RESSES					KILOGRAMOS					INGRESOS por degüello. Pesetas
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	
	1913.....	1.281	640	5.217	29	1.744	237.510'2	28.075	43.957'6	156'5	
1912.....	1.423	526	4.884	59	2.054	271.216	21.757	44.231	303'1	197.091'5	14.602'50
Diferencia... { En más.....		114	333				6.318				
Diferencia... { En menos.....	142			30	314	33.705'8		273'4	146'6	28.747	1.196'80
RESSES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACION											
1913.....	12.128	4.964	28.688	119	15.614	2.288.952'6	224.781'5	282.801'3	749	1.465.236'5	114.377'10
1912.....	11.519	4.743	25.481	78	21.323	2.206.221'5	218.263	268.329'8	357'6	2.156.877'5	127.359'20
Diferencia... { En más.....	609	221	3.207	46	5.679	82.730'1	6.518'5	14.471'5	391'4		
Diferencia... { En menos.....										691.641	12.982'10

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué de 1'58 á 1'84 pesetas el vacuno, de 1'95 á 2'10 el lanar y de 1'65 á 1'85 el de cerda.

Procedencia del ganado.—De la provincia de Asturias, 565 vacas y 150 terneras; Avila 154 vacas y 230 terneras; Galicia, 361 vacas y 91 terneras; Salamanca, 201 vacas y 169 terneras; Badajóz, 1.640 lanares y 560 cerdos; Cáceres, 1.341 lanares y 280 cerdos; Toledo, 2.164 lanares y 341 cerdos; Ciudad Real, 101 lanares y 563 cerdos.

Reses inutilizadas al quemadero.—Vacas, 2; lanares, 2 y cerdos, 2.

PRECIO MEDIO EN PLAZA en los días del 2 al 8 de Marzo de 1913, de los artículos que á continuación se expresa:

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada	MERCADO de los Mostenses	EN PLAZA
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
CARNES Y GRASAS			
Carnero, kilo.....	1'80	1'60	1'85
Corderos, uno.....		6'37	
Ohorizos, docena.....			0'95
Despojos de cerdo, kilo.....			3'25
Jamon, id.....	4'25	3'50	2'75
Lomo, id.....	2'80		
Magro, id.....	3		
Manteca, id.....		2'20	
Ternera, id.....	2'25	2'20	3
Tocino, id.....	2	2	2
Vaca, id.....	2	1'90	2
AVES Y CAZA			
Gallinas, una.....	3'62	3'87	
Liebres, par.....			
Palominos, id.....	1'50		
Patos, uno.....		2'75	
Pavos, id.....		5'25	
Perdices par.....			
Pichones, id.....	1'87		
Pollos, uno.....		2'25	
PESCADOS Y MARISCOS			
Almejas, kilo.....	1'02	0'97	
Anguilas, id.....		1'20	
Angulas, id.....		1'62	
Atún, id.....		1'20	
Besugos, id.....	1	0'95	
Calamares, id.....	2'50	2'75	
Cangrejos, id.....			
Congrio, id.....	1'87		
Cigalas, id.....		1'82	
Dentones, id.....			
Escabeche, id.....		2'25	
Langostas, una.....	6	5'50	
Langostinos, kilo.....		3'25	
Lenguados, id.....	3'25	3'25	
Lubinas, id.....	3'25	2'87	
Mero, id.....			
Merluza, id.....	1'55	1'82	
Pajelas, id.....	2	1'62	
Percebas, id.....			
Pescadillas, id.....	1'87	2'37	
Quisquillas, id.....		3'87	
Rape, id.....		1'12	
Salmón, id.....	8'50	8'12	
Salmonetes, id.....	2'75	2'25	
Sardinas, id.....	1'05		
Truchas, id.....	3'25		
LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS			
Arroz, kilo.....			0'70
Coliflores, docena.....	4'25		
Frutas, kilo.....	1'10	0'87	
Garbanzos, id.....			1'40
Guisantes, id.....	0'57		
Judías, id.....	1		0'80
Judías verdes, id.....			

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada	MERCADO de los Mostenses	EN PLAZA
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Lechugas, docena.....	0'87		
Lentejas, kilo.....			0'70
Limonos, ciento.....	2'50		
Naranjas id.....	4		
Patatas, kilo.....	0'12		0'16
Tomates, id.....	0'37		
Verduras, id.....		0'20	
COMBUSTIBLES Y LÍQUIDOS			
Aceite, litro.....			1'80
Alcohol, id.....			1
Carbón vegetal, kilo.....			0'14
Carbón mineral, id.....			0'045
Carbón de cok, id.....			0'06
Leche, litro.....			0'80
Petróleo, id.....			0'72
Vino, id.....			0'45
VARIOS			
Azúcar, kilo.....			1'25
Bacalao, id.....			1'45
Huevos, ciento.....	9	11'10	
Jabón, kilo.....			1'05
Libreta.....			0'28
Pan, pieza de kilo.....			0'46
Pan francés, pieza.....			0'10
Pan de Viena (7 piezas en kilo), pieza.....			0'10
Panecillo de 200 gramos.....			0'10

CEMENTERIOS

Inhumaciones desde el 26 de Febrero al 3 de Marzo de 1913, y en igual período del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1913	1912	1911	1910	1909	1908
Nuestra Señora de la Almudena....	261	294	285	275	422	231
San Justo.....	10	8	10	21	17	16
San Lorenzo.....	16	15	16	11	15	17
Santa María.....	3	6	7	9	2	3
San Isidro.....	2	4	3	3	9	4
Civil.....		3	5	2	2	4
Británico.....						
	292	330	326	321	467	275
Fetos inhumados en el de Nuestra Señora de la Almudena.....	15	33	29	19	23	26

IMPRESA MUNICIPAL